



**METRO
DE PANAMA**

2025 Memoria Anual



An aerial photograph of a city, likely Bogotá, Colombia, showing a large stadium with a white roof and purple accents, elevated roads, and residential areas with red-tiled roofs. The city is surrounded by green hills and mountains in the background under a cloudy sky.

CONTENIDO

MENSAJE	6
OPERACIONES Y MANTENIMIENTO	8
FINANZAS	34
CONTRATACIONES	50
METROCULTURA	58
PROYECTOS	70
PLANIFICACIÓN	90
ADMINISTRACIÓN	98



Panamá, 27 de enero de 2026
Nota MPSA--

Honorable Diputado
Jorge Herrera
Presidente
Asamblea Nacional
E. S. M.

Señor Presidente

En cumplimiento del mandato institucional establecido en el Artículo 198 de la Constitución de la República, hacemos entrega de las memorias anuales del Metro de Panamá S.A. a la Asamblea Nacional.

Las memorias detallan el resumen de los proyectos, planes y programas desarrollados por la empresa Metro de Panamá S.A. durante el periodo de doce meses, que iniciaron el 1 de noviembre de 2024 y concluyeron el 31 de octubre de 2025.

Reitero a los Honorables Diputados, nuestro agradecimiento por el apoyo que hemos recibido a este importante órgano del Estado.

Atentamente,

Ingeniero
César A. Pinzón M.
Director General



“ El Metro de Panamá continúa avanzando en proyectos de alto impacto nacional que fortalecen la conectividad y amplían la cobertura del sistema. ”

Es un honor presentar a la Honorable Asamblea Nacional de Diputados el presente informe sobre los avances, resultados y desafíos del Metro de Panamá, S.A., correspondiente al periodo comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025.

Tras once años de servicio ininterrumpido, el Metro de Panamá se ha consolidado como un pilar esencial del sistema de transporte público del país, desempeñando un rol estratégico en la movilidad urbana, el desarrollo económico y la calidad de vida de millones de ciudadanos. Este recorrido ha permitido que la empresa se gane el reconocimiento de la comunidad, gracias a un servicio confiable, seguro y eficiente, sustentado en una gestión técnica y operativa responsable.

Durante el periodo evaluado, El Metro de Panamá continuó avanzando en proyectos de alto impacto nacional que fortalecen la conectividad y amplían la cobertura del sistema.

En materia de infraestructura, se alcanzaron hitos históricos, destacándose el cruce por debajo del Canal de Panamá para la Línea 3, una obra de ingeniería de gran complejidad que marca un precedente para el país y refuerza la integración entre la ciudad capital y Panamá Oeste. Asimismo, el proyecto Línea 3 registró avances sostenidos tanto en su tramo soterrado como elevado, junto con la llegada total de las unidades de tren monorriel, dando cumplimiento a los cronogramas establecidos.

De igual forma, la extensión de la Línea 1 hasta Villa Zaita entró en su fase final de ejecución, consolidándose como una solución de movilidad clave para el sector norte de la ciudad y reafirmando el compromiso de la empresa con una infraestructura moderna, segura y al servicio de la ciudadanía.

En el ámbito operativo, el sistema mantuvo un desempeño sólido, registrando un crecimiento sostenido en la demanda de pasajeros y acercándose progresivamente al hito de mil millones de usuarios transportados desde el inicio de operaciones.

Paralelamente, se ejecutaron mejoras orientadas a optimizar la experiencia del usuario, entre ellas la modernización del sistema de aire acondicionado en las estaciones subterráneas de la Línea 1, atendiendo necesidades prioritarias de confort y eficiencia.

Este periodo también estuvo marcado por importantes retos financieros y presupuestarios, que exigieron un manejo riguroso, transparente y estratégico de los recursos públicos. Gracias a la planificación institucional y al trabajo articulado de las distintas direcciones, fue posible priorizar las necesidades críticas, asegurar la continuidad del servicio y mantener el avance de los proyectos estratégicos, en estricto cumplimiento de los principios de responsabilidad fiscal y rendición de cuentas.

Nada de lo alcanzado habría sido posible sin el compromiso, la vocación de servicio y el profesionalismo del capital humano que conforma el Metro de Panamá.

El presente informe refleja no solo los logros alcanzados, sino también la responsabilidad con la que el Metro de Panamá asume su rol como empresa estatal, consciente de su impacto directo en la vida diaria de los ciudadanos y en el desarrollo sostenible del país. Reiteramos ante esta Honorable Asamblea nuestro compromiso de continuar trabajando con visión de futuro, transparencia y excelencia, para seguir consolidando al Metro de Panamá como un referente de movilidad urbana en la región.

ING. CÉSAR A. PINZÓN M.

Director General

01 OPERACIONES Y MANTENIMIENTO



EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA

Durante el periodo entre noviembre 2024 y octubre 2025, la red del Metro de Panamá transportó un total de 114,159,967 usuarios. En comparación con el mismo periodo anterior (noviembre 2023 a octubre de 2024), representa una disminución del 1.2% en la demanda.

A continuación las posibles causas:

- Protestas del sector educativo, registradas entre los meses de abril a junio, las cuales afectaron la movilidad diaria de la población y generaron una reducción en la demanda del servicio.
- Incremento de la tasa de desempleo, estimada en 10.0 % para el año 2025, lo que contribuyó a una menor afluencia de usuarios. La reducción de la población económicamente activa disminuye la necesidad de desplazamientos diarios, impactando directamente la demanda del Metro de Panamá (Contraloría General de Panamá, 2025. Informe Económico de Coyuntura).
- Crecimiento de la demanda del sistema MiBus, que en comparación con el mismo período del año anterior registró un incremento del 10.7 %, generando un impacto directo en la operación del Metro. Este comportamiento incidió particularmente en la captación de usuarios en estaciones de la Línea 1 (Albrook, San Miguelito 1, Los Andes y San Isidro) y de la Línea 2 (San Miguelito 2, Pedregal, Don Bosco y 24 de Diciembre). Durante este período, MiBus fortaleció su oferta de transporte mediante habilitación y recuperación de unidades previamente fuera de servicio, así como la implementación de medidas operativas, entre ellas la incorporación de buses provisionales y ajustes en las rutas. Estas acciones proporcionaron una redistribución de la demanda, lo que influyó en la disminución observada en la demanda del Metro.

A pesar de que el Metro de Panamá ha mantenido históricamente una tendencia de crecimiento sostenido en la cantidad de usuarios, este año se registra una disminución atípica en la demanda. Este comportamiento obedece a la incidencia de factores externos que impactaron de manera directa la movilidad de la población.

OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO

El sistema del Metro de Panamá fue diseñado como un medio de transporte masivo, con capacidad de ofrecer respuestas eficientes a las necesidades de movilidad de la ciudadanía. Para ello, dispone de la flexibilidad operativa necesaria para ajustar la oferta de trenes y los horarios de servicio, en función del análisis de la demanda de viajeros. Estas acciones permiten optimizar la operación, garantizar la eficiencia del servicio y prevenir aglomeraciones en las estaciones, contribuyendo a una experiencia de viaje segura y ordenada.

Para nuestra estrategia operativa se utilizó la siguiente información:

- Los datos son analizados por MPSA mediante herramientas especializadas que permiten depurar, organizar y validar los datos de las transacciones. Este proceso facilita la correcta identificación de los viajes realizados por los usuarios, incluyendo sus puntos de entrada y salida. A partir de estos análisis se generan identificadores precisos del comportamiento de la demanda, los cuales sirven de base para la planificación de trenes, la optimización de frecuencias y la mejora de la cobertura operativa en las estaciones, en función de las necesidades reales de los pasajeros. Adicionalmente, se realizan análisis periódicos que permiten identificar tanto incrementos como disminuciones en la demanda, en concordancia con un enfoque de mejora continua de la operación.

- Monitoreo de indicadores de carga en tiempo real: Los indicadores de carga de trenes en tiempo real permiten supervisar el comportamiento de la demanda durante la operación diaria. Al comparar los niveles de ocupación con los patrones históricos, es posible identificar variaciones, tendencias y necesidades específicas en determinados tramos o franjas horarias. Esta información respalda una planificación más precisa de la oferta comercial, facilita la implementación de ajustes en las frecuencias y refuerzos operativos cuando resulta necesario, y contribuye a la mejora de las condiciones de viaje de los usuarios.

Con base en lo anteriormente expuesto, se ejecutaron las siguientes actividades operativas:

- Los datos son analizados por MPSA mediante planificación del servicio por línea y por tipo de oferta considerando las condiciones de operación para los días laborables, sábado y domingo/feriado.
- Ejecución de estrategia de servicio, mediante un calendario de ofertas que contempla los días de alta y baja demanda, permitiendo la gestión dinámica de la flota de trenes a través del incremento o reducción de unidades durante el horario comercial.
- Seguimiento y control de la operación mediante indicadores clave de desempeño KPI. Actualmente el Metro de Panamá implementa medidas orientadas a mantener un nivel máximo de ocupación del 90% de pasajeros por tren, como indicadores de confort y calidad del servicio.
- Recuperación de indicadores operativos: Los principales indicadores han alcanzado niveles similares a los registrados previo a la pandemia, lo cual evidencia la capacidad de adaptación, el compromiso de la empresa y el esfuerzo sostenido, por preservar la calidad del servicio, a pesar de los desafíos enfrentados en los últimos años.
- Implementación de mejoras continuas en los servicios de trenes. En Línea 1 se realizó la actualización integral de las ofertas comerciales, como resultado de la habilitación de los estacionamientos del personal en la zona de Villa Zaita. Esta mejora permitió optimizar la logística para el inicio y cierre del servicio comercial, considerando que en el período anterior las operaciones comenzaban y finalizaban en la estación Los Andes. Asimismo, se incorporaron nuevas ofertas comerciales orientadas a la optimización del uso de trenes durante las horas de menor demanda.



OFERTA ESTABLECIDA PARA LAS OPERACIONES DEL METRO DE PANAMÁ

A continuación se observa la oferta diaria de trenes, por franjas horarias en base a la demanda actual por línea:

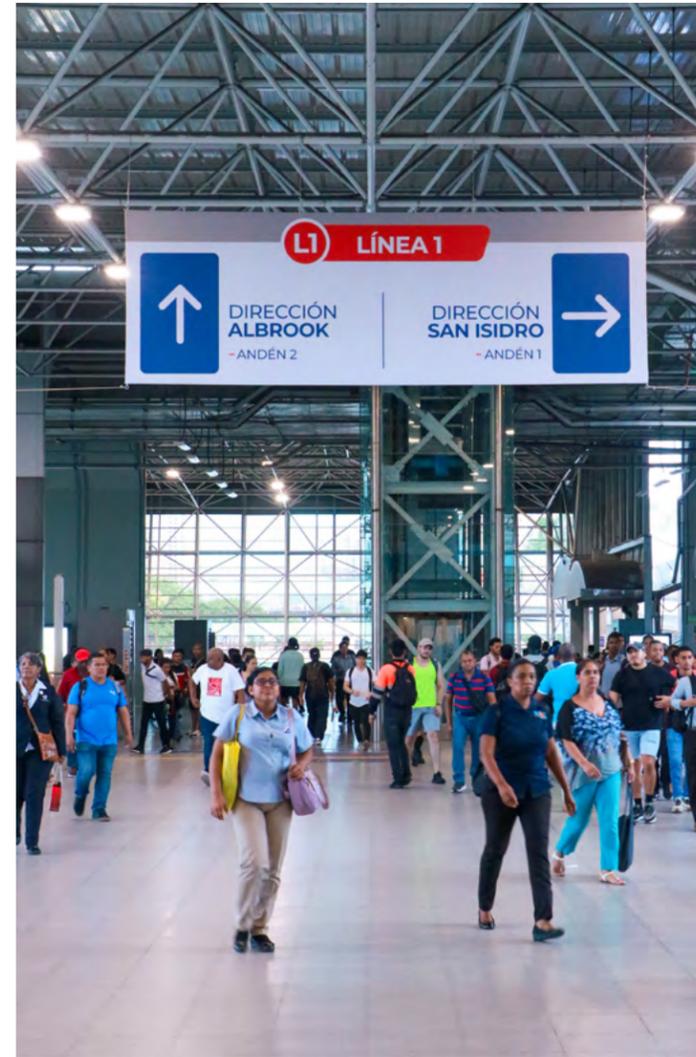
Hora	Número de trenes					
	Línea 1			Línea 2 + Ramal (R)		
	Laborables	Sábados	Feridos	Laborables	Sábados	Feridos
05:00	18	15		14+1 Ramal	12+1 Ramal	
06:00 – 7:00	26	17	9	17+1 Ramal	13+1 Ramal	8+1 Ramal
08:00	21	15	9	14+1 Ramal	10+1 Ramal	8+1 Ramal
09:00	15	12	9	11+1 Ramal	10+1 Ramal	8+1 Ramal
10:00	12	12	10	11+1 Ramal	10+1 Ramal	8+1 Ramal
11:00	12	12	11	11+1 Ramal	10+1 Ramal	8+1 Ramal
12:00- 13:00	12	17	11	11+1 Ramal	13+1 Ramal	8+1 Ramal
14:00	12	14	11	11+1 Ramal	12+1 Ramal	8+1 Ramal
15:00	19	14	11	14+1 Ramal	12+1 Ramal	8+1 Ramal
16:00 – 17:00	26	14	11	17+1 Ramal	12+1 Ramal	8+1 Ramal
18:00	20	12	11	15+1 Ramal	10+1 Ramal	8+1 Ramal
19:00	16	10	10	12+1 Ramal	10+1 Ramal	8+1 Ramal
20:00	14	8	8	12+1 Ramal	7+1 Ramal	8+1 Ramal
21:00	8	7	8	9+1 Ramal	7+1 Ramal	7+1 Ramal
22:00	7	7	7	7+1 Ramal	7+1 Ramal	7+1 Ramal
23:00	7			7+1 Ramal		

Nota: Debido a los eventos fortuitos ocurridos recientemente, se ha observado una disminución en la demanda durante las horas de menor demanda. Para cumplir con la oferta de 26 trenes se trasladaron 2 trenes de Línea 2 a Línea 1. En Línea 2, mantenemos 17 trenes en operación, junto con un tren de Ramal. Todos los trenes están compuestos por 5 vagones.

Línea	Flota anterior	Estrategía 2025		
		Total de flota Actual 2025	Trenes en operación	Trenes en Mantenimiento
1	26	26 + 2 trenes de L2	26	2
2	21	19 (2 trasladados a L1)	17 + 1 en ramal	1
Totales	47	47	44	3

Durante el periodo evaluado, se registraron un total de 165,860 viajes en la Línea 1 y 167,536 viajes en la Línea 2. De ese total, 113,284 viajes correspondieron al carrusel principal y 54,252 al Ramal Aeropuerto.

Esta operación generó un kilometraje aproximado de 2,913,956 km en la Línea 1 y 2,394,348 km en la Línea 2, de los cuales 2,288,746 km correspondieron al carrusel principal y 105,602 km al Ramal Aeropuerto.



REGULARIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OFERTA

El cumplimiento promedio de la oferta programada de servicio es un promedio 99.84%, en la red de Metro de Panamá. Asimismo, la frecuencia promedio de paso de los trenes por las estaciones (intervalo) se cumplió en un 95.91% a nivel de la red. Estos resultados reflejan el compromiso del Metro de Panamá en la calidad del servicio brindado a los usuarios.

Con 11 años de operación, y a partir del conocimiento consolidado de las necesidades de movilidad según las distintas franjas horarias, resulta fundamental garantizar tanto el número adecuado de trenes en circulación (capacidad) como tiempos de espera eficientes en los andenes, elementos clave para asegurar una experiencia de viaje de calidad.

A pesar de los desafíos que enfrentamos, entre ellos el ciclo de mantenimiento programado del material rodante y la entrada en operación de la estación Villa Zaita en 2024, que demandó una mayor disponibilidad de trenes en servicio, el sistema logró mantener altos niveles de regularidad y cumplimiento de la oferta, reafirmando la solidez de la operación.

HORARIOS DE OPERACIÓN DEL METRO DE PANAMÁ

- **Días Laborables:** 5:00 a.m. a 11:00 p.m. (18 horas).
- **Sábados:** 5:00 a.m. a 10:00 p.m. (17 horas).
- **Domingos y Feriados:** 7:00 a.m. a 10:00 p.m. (15 horas).

LUNES A VIERNES
5:00 A.M. - 11:00 P.M.

SÁBADOS
5:00 A.M. - 10:00 P.M.

DOMINGOS Y FERIADOS
7:00 A.M. - 10:00 P.M.



HORARIO Y ESTRATEGIA DE MANTENIMIENTO METRO DE PANAMÁ

Para minimizar el impacto en el servicio comercial, nuestro mantenimiento se realiza durante el horario nocturno, desde las 11:45 p.m. hasta las 4:00 a.m.

Una vez finalizado el servicio comercial, se pone en operación el tren taxi, cuya función es trasladar al personal responsable del cierre de las estaciones hasta su estación base, dando así por concluido su turno laboral.

De manera simultánea, se procede al retiro de los trenes en servicio y a la ejecución de una estrategia de estacionamiento, la cual considera las actividades de mantenimiento programadas, con el fin de evitar interferencias u obstrucciones en las vías requeridas para la ejecución de dichos trabajos.

Para el inicio de las labores de mantenimiento, resulta indispensable que el Centro de Control de Operaciones realice la desenergización controlada de la catenaria, garantizando así el acceso seguro a las áreas de intervención y el estricto cumplimiento de las normas de seguridad establecidas.

Las actividades de mantenimiento se concentran en los trenes, las vías y las estaciones, lo que permite preservar la operabilidad y seguridad del sistema, manteniéndolo en condiciones óptimas para la presentación del servicio.



OTROS PARÁMETROS DE OPERACIÓN

LÍNEA 1		LÍNEA 2		LÍNEA 2 - RAMAL	
Tiempo Albrook – Villa Zaita	33:16 min	Tiempo San Miguelito 2 – Nuevo Tocumen	36:28 min	Tiempo Corredor Sur – Aeropuerto Internacional de Tocumen	04:10 min
Tiempo de vuelta	1:06:32	Tiempo de vuelta	1:12:56	Tiempo de vuelta	0:13:00
Velocidad máxima	80 Km/h	Velocidad máxima	80 Km/h	Velocidad máxima	80 Km/h
Tiempos de parada en Estaciones	28 – 35 seg	Tiempos de parada en Estaciones	28 – 35 seg	Tiempos de parada en Estaciones	25-40 seg
Velocidad Comercial	31 Km/h	Velocidad Comercial	33 Km/h	Velocidad Comercial	33 Km/h
*Máx. de Viajeros/día Cobrando	319,097 Viajeros/día	**Máx. de Viajeros/día Cobrando	207,789 Viajeros /día	**Máx. de Viajeros/día Cobrando	9,854 Viajeros /día
Trenes hora pico actual	26 trenes	Trenes hora pico actual	17 trenes	Trenes hora pico actual	1 tren
*Máx. de Viajeros en Hora Pico Mañana actual	28,782 Viajeros/hora	*Máx. de Viajeros en Hora Pico Mañana actual	18,269 Viajeros/hora	*Máx. de Viajeros en Hora Pico Mañana actual	525 Viajeros/hora
*Máx. de Viajeros en Hora Pico Tarde actual	31,710 Viajeros/hora	*Máx. de Viajeros en Hora Pico Tarde actual	20,343 Viajeros/hora	*Máx. de Viajeros en Hora Pico Tarde actual	696 Viajeros/hora
Frecuencia en Hora Pico	2:35 min	Frecuencia en Hora Pico	4:20 min	Frecuencia en Hora Pico	13:00 min
Trenes hora Valle actual	12 trenes	Trenes hora Valle actual	11 trenes	Trenes hora Valle actual	1 tren
Frecuencia en Hora Valle	5:35 min	Frecuencia en Hora Valle	7:00 min	Frecuencia en Hora Valle	15:00 min
*Máx. de Viajeros en Hora Valle actual	12,772 Viajeros/hora	*Máx. de Viajeros en Hora Valle actual	8,214 Viajeros/hora	*Máx. de Viajeros en Hora Valle actual	500 Viajeros/hora

* Línea 1: máxima cantidad de 319,097 viajeros registrados el 31 de octubre de 2025.

* Línea 2: máxima cantidad de 207,789 viajeros registrados el 31 de octubre de 2025.

* Línea 2 - Ramal: máxima cantidad de 9,854 viajeros registrados el 31 de octubre de 2025.

AFLUENCIA POR TIPO DE PASAJERO

Existe una tarifa establecida para pasajeros regulares de B/.0.35 para Línea 1 y B/.0.50 para Línea 2. Asimismo, se aplican dos tipos de descuentos tarifarios, dirigidos a cuatro sectores específicos de la sociedad, para los cuales se han emitido tarjetas de beneficio, en cumplimiento de la normativa vigente.

La distribución según tipo de pasajeros, desde el 01 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, para ambas líneas es la siguiente:

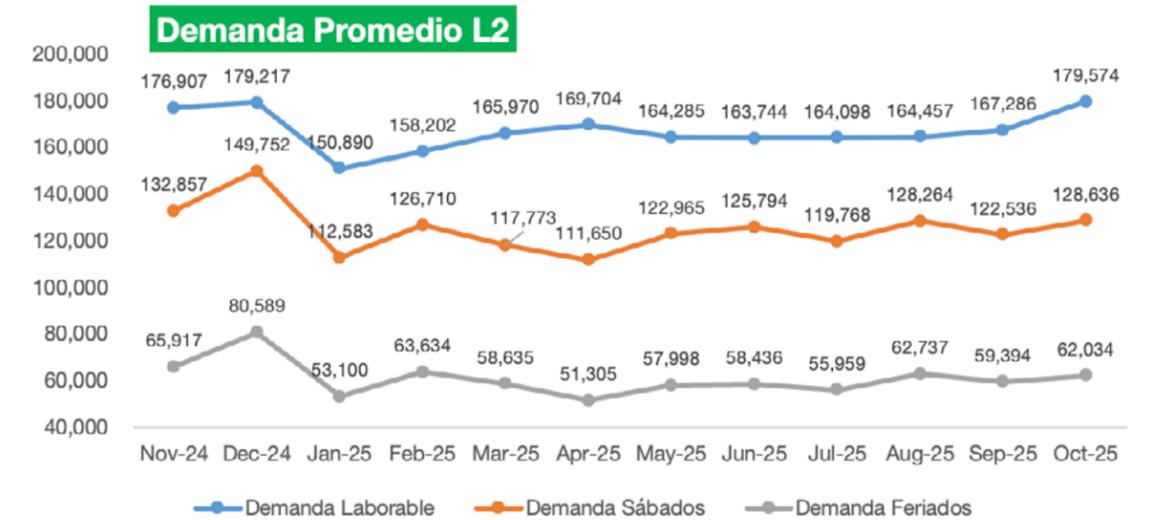
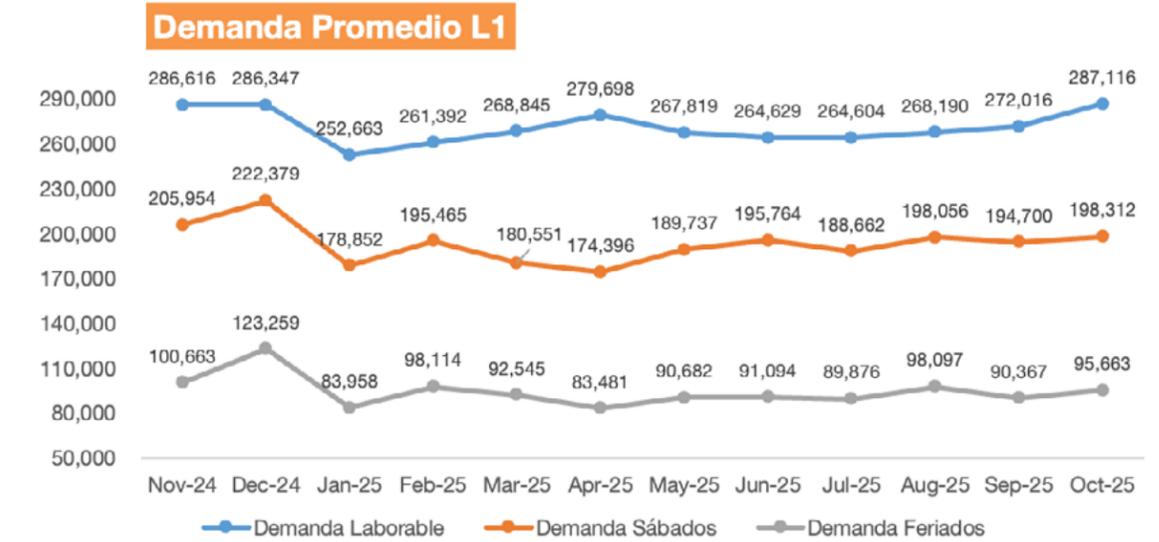
Tipo de Tarjetas	% Cantidad de pasajeros Línea 1	% Cantidad de pasajeros Línea 2	% Cantidad de pasajeros por Red
Pasajeros Regulares	89.5%	88.5%	89.29%
Estudiante	1.3%	1.8%	1.47%
Jubilado /Tercera Edad	4.3%	4.3%	4.23%
Pensionado/Discapacitado	0.3%	0.3%	0.24%
Crédito (EMV, Google pay y Apple pay)	4.6%	5.1%	4.77%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Nota: Los datos de la tabla anterior fueron tomados hasta el 31 de octubre 2025.

El 89.29% fueron pasajeros de tarifa regular, 1.47% para estudiantes, 4.23% de jubilados/tercera edad y 0.24% para personas con discapacidad/pensionados, y para EMV el 4.77%.



-A continuación las gráficas de demanda para cada una de las líneas del sistema:



A continuación se muestran los porcentajes aproximados de transacciones de entradas y salidas desde, noviembre 2024 a octubre 2025 en las 15 estaciones de Línea 1 y las 16 estaciones de Línea 2 + 2 estaciones de Ramal:

LÍNEA 1	
ESTACION	% DE TRANSACCIONES
Albrook	10.44%
5 de Mayo	11.50%
Lotería	2.87%
Santo Tomas	4.24%
Iglesia del Carmen	9.27%
Vía Argentina	8.17%
Fernández de Córdoba	5.75%
El Ingenio	3.40%
12 de Octubre	3.76%
Pueblo Nuevo	0.71%
San Miguelito	11.09%
Pan de Azúcar	2.68%
Los Andes	11.65%
San Isidro	7.21%
Villa Zaita	7.26%

100.00%

LÍNEA 2	
ESTACION	% DE TRANSACCIONES
San Miguelito 2	2.09%
Paraíso	1.33%
Cincuentenario	7.17%
Villa Lucre	4.83%
El Crisol	5.01%
Brisas Del Golf	4.58%
Cerro Viento	12.26%
San Antonio	2.47%
Pedregal	7.91%
Don Bosco	5.34%
Corredor Sur	2.10%
Las Mañanitas	8.10%
Hospital Del Este	2.53%
Altos de Tocumen	1.71%
24 de Diciembre	14.66%
Nuevo Tocumen	14.90%
ITSE	1.34%
Aeropuerto Internacional de Tocumen	1.67%

100.00%

PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES, MANTENIMIENTO Y APOYO A LA RED

La Dirección está compuesta por 660 profesionales distribuidos de la siguiente manera:

- 3 Dirección O&M
- 451 Operaciones
- 195 Mantenimiento
- 11 Apoyo a la Red

A continuación el detalle de la Jefatura de Operaciones:

Dirección de Operaciones y Mantenimiento	Cantidad
Director	1
Asistentes administrativas	2
TOTAL	3

Departamento de Operaciones:

Departamento de Operaciones	Cantidad
Jefe de Departamento de Operación	1
Jefe de Línea y Centro de Control (CCO)	4
Supervisores del CCO	5
Jefes de Zona	6
Mandos Intermedios de Operación	44
ARTE's (Responsables de Trenes y Estaciones)	352
ADI's (Agentes de Información)	39
TOTAL	451

Departamento de Mantenimiento:

Departamento de Mantenimiento	Cantidad
Jefe de Departamento de Mantenimiento	1
Administrador energetico	1
Jefe de Sección de Mantenimiento	11
Especialistas	29
Supervisor de Mantenimiento	25
Asistente Técnico	115
Supervisor de Bodega	4
Almacenista I	7
Secretarias	1
Dibujante	1
TOTAL	195

Departamento de Apoyo a la Red:

Departamento de Apoyo a la Red	Cantidad
Jefe de Departamento de Apoyo a la Red	1
Administrador de Base de datos	1
Administrador de Contratos	4
Procesador de Datos	1
Planificador	2
Analista de datos	2
TOTAL	11

Actualmente la gran mayoría de las tareas de mantenimiento se encuentran tercerizadas, con una estrategia bien definida en el corto/mediano plazo para internalizar las actividades de mantenimiento, con mano de obra nacional y capacitada en cada uno de los sistemas a mantener.

Los sistemas, con sus respectivas empresas Mantenedoras, se detallan a continuación:

CONTRATOS EJECUTADOS Y VENCIDOS PERIODO DEL 01 DE NOV. DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					
Contrato / Orden de Compra	Nombre del Contratista	Línea	Descripción	Vigencia	Monto
Contrato MPSA-33-2019 Adenda 1 y Adenda 2	AES PANAMÁ	1	Suministro de energía y medidores para Metro de Panamá, S.A. en la figura de gran cliente pasivo del mercado mayorista de electricidad	1-ene-2020 al 31-dic-2025 (6 años)	B/.21,115,446.81
MPSA-029-2019 Adenda 1	ALSTOM PANAMÁ, S.A.	1	Servicios de mantenimiento pesado de 800,000 y 1, 200,000 kilómetros de los primeros veinte (20) trenes de la línea 1 del Metro de Panamá.	02-marzo-2020 al 31-oct-2025 (62 meses)	B/.10,243,482.29
MPSA-03-2021 Adenda 1 y Adenda 2	POWER GEN	1 y 2	Servicio de alquiler de equipos para trabajo en altura, para traslado, montacargas, plantas de generación eléctrica, compresor de aire, reflectores, herramientas y equipos industriales para la red del Metro de Panamá.	06-oct-2021 al 31-dic-2024	B/.160,153.50
MPSA-11-2021 Adenda 1	SAEG Engineering Group Panamá, Inc.	1	Servicio de mantenimiento correctivo y suministro de repuestos de los sistemas de aire acondicionado y ventilación menor de la Línea 1 del Metro de Panamá.	14-jul-2021 al 13-ene-2024	B/.560,000.00
MPSA-53-2021 Adenda 1	ROLLING DOORS REPAIR AND MORE	1	Servicio de mantenimiento preventivo, conservativo y correctivo de las puertas enrollables y abatibles de la línea 1 del Metro de Panamá.	20-ene-2022 al 31-dic-2024 (35 meses y 12 días)	B/.75,521.00
MPSA-14-2022	ALSTOM PANAMÁ, S.A.	2	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de flota de trenes, señalización y energía de la Línea 2 del Metro de Panamá.	12-sep-2022 al 11-sep-2025 (36 meses)	B/.22,997,115.72

CONTRATOS EJECUTADOS Y VENCIDOS PERIODO DEL 01 DE NOV. DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					
Contrato / Orden de Compra	Nombre del Contratista	Línea	Descripción	Vigencia	Monto
Contrato MPSA-11-2022, Adenda 1 (36 meses)	TCP RAIL INC	2	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las vías férreas, catenarias y equipos de taller de la Línea 2 del Metro de Panamá	26-abril-2022 al 25-abril-2025 (36 meses)	B/.7,444,511.25
Contrato MPSA-12-2022, Adenda 1 (36 meses)	SOFRATESA DE PANAMÁ, INC.	2	Servicio de mantenimiento de los sistemas de iluminación, baja tensión de la Línea 2 del Metro de Panamá	26-abril-2022 al 25-abril-2025 (36 meses)	B/.660,623.28
MPSA-14-2022	ALSTOM PANAMÁ, S.A.	2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de flota de trenes, señalización y energía de la Línea 2 del Metro de Panamá.	12-sep-2022 al 11-sep-2025 (36 meses)	B/.22,997,115.72
Contrato MPSA-15-2022, Adenda 1 (36 meses)	CONSORCIO DE MANTENIMIENTO TELCO (THALES/SOFRATESA)	1 y 2	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, estético y predictivo de los sistemas de telecomunicaciones TETRA, SCADA, ATS, CCTV, TELEFONÍA E INTERFONÍA, APIS, RED, FIBRA ÓPTICA, CRONOMETRÍA Y WIFI de la línea 2 y SCADI de la línea 1 y 2 del Metro de Panamá.	26-abril-2022 al 25-abril-2025 (36 meses)	B/.17,606,328.17
MPSA-16-2022	PREVASSA PANAMÁ, S.A.	2	Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales de la Línea 2 del Metro de Panamá.	07-sep-2022 a 31-dic-2024 (27 meses y 25 días)	B/.102,675.30

CONTRATOS EJECUTADOS Y VENCIDOS PERIODO DEL 01 DE NOV. DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					
Contrato / Orden de Compra	Nombre del Contratista	Línea	Descripción	Vigencia	Monto
MPSA-18-2022 Adenda 1 y Adenda 2	CONSORCIO HIGIENE METRÓPOLIS	2	Servicio de limpieza y aseo de todas las estaciones, trenes, talleres, oficinas administrativas, operativas (patio y talleres), viaductos, isletas e instalaciones en general de la Línea 2 del Metro de Panamá.	25-jul-2022 al 30-nov-2024 (28 meses y seis días)	B/.6,792,236.02
MPSA-21-2022, Adenda 1	CARDOZE Y LINDO, S.A.	2	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de las fuentes de alimentación ininterrumpida (UPS) de la Línea 2 del Metro de Panamá.	1-ago-2022 al 31-jul-2025 (36 meses)	B/.402,050.00
MPSA-23-2022, Adenda 1	COMPAÑÍA CLIMATIZADORA, S.A.	2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación Menor de la Línea 2 del Metro de Panamá.	15-08-2022 al 14-8-2025 (36 meses)	B/.1,714,454.09
MPSA-24-2022 (30 meses)	DS QUÍMICOS	1	Servicio de tratamiento químico para aguas industriales de los sistemas de enfriamiento (chiller) Línea 1 del Metro de Panamá.	01-ene-2023 al 30-junio-2025 (30 meses)	B/.37,000.00
MPSA-32-2022	ELEVADORES OTIS, Sociedad de Responsabilidad Limitada a Capital Variable	1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos del Sistema de Transporte Vertical (escaleras mecánicas y ascensores) de la Línea 1 del Metro de Panamá	01-ene-23 al 31-dic-24 (24 meses)	B/.1,827,497.76
MPSA-3-2023, Adenda1	CONSORCIO ANCHOR & ARD MANTENIMIENTO LOSA	1	Servicio de mantenimiento del túnel de la Línea 1 el cual incluye plataforma de vía, losa de fondo y canales centrales y laterales para las aguas de filtración.	16-agosto-2023 al 15-mayo-2025 (21 meses)	B/.3,464,341.10

CONTRATOS EJECUTADOS Y VENCIDOS PERIODO DEL 01 DE NOV. DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					
Contrato / Orden de Compra	Nombre del Contratista	Línea	Descripción	Vigencia	Monto
MPSA-8-2023	CONSORCIO MANTENIMIENTO SOFTEC	1	Servicio de mantenimiento de ventilación mayor y de emergencias de Línea 1 del Metro de Panamá.	01-jul-2023 al 30-jun-2026 (36 meses)	B/.868,707.96
MPSA-9-2023 (24 meses)	PROFESSIONAL CLEANERS, S.A.	1	Servicios de limpieza y aseo de todas las estaciones, trenes, talleres, oficinas administrativas y operativas (patio y talleres) e instalaciones en general, de la Línea 1 del Metro de Panamá.	01-agosto-2023 al 31-julio-2025 (24 meses)	B/.4,056,000.00
MPSA-10-2023, Adenda 1	PANAMA PEST MANAGEMENT, S.A	1	Servicio de control de plagas en las instalaciones de la línea 1 del Metro de Panamá.	15-jul-2023 al 31-dic-2025 (29 meses y 17 días)	B/.76,018.20
MPSA-11-2023, Adenda 1	PANAMA PEST MANAGEMENT, S.A	2	Servicio de control de plagas en las instalaciones de la línea 2 del Metro de Panamá.	01-ago-23 al 31-jul-2025 (29 meses)	B/.64,042.25
MPSA-13-2023	CONSORCIO SIESA & CARDOZE	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las fuentes de alimentación ininterrumpida (UPS) de la Línea 1 del Metro de Panamá.	1-dic-2023 al 30-nov-2027 (48 meses)	B/.973,200.00
MPSA-15-2023, Adenda 1	SECURITY DOORS DE PANAMÁ, S.A.	1 Y 2	Suministro e instalación de cristales para la Red de Metro de Panamá.	01-dic-2023 al 31-nov-2025 (24 meses)	B/.126,591.87
MPSA-16-2023	PANAMA WASTE MANAGEMENT, S.A.	2	Servicio de corte de hierba, limpieza y recolección de desechos en las áreas verdes de la Línea 2 del Metro de Panamá.	01-oct-2023 al 30-nov-2024 (12 meses)	B/.35,505.60
Contrato MPSA-18-2023	COMPAÑÍA CLIMATIZADORA, S.A.	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado enfriado por agua en las siete (7) estaciones subterráneas de la Línea 1.	01-feb-2024 al 31-enero-2028 (48 meses)	B/.2,770,407.36

CONTRATOS EJECUTADOS Y VENCIDOS PERIODO DEL 01 DE NOV. DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					
Contrato / Orden de Compra	Nombre del Contratista	Línea	Descripción	Vigencia	Monto
MPSA-22-2023	ASCH INFRAESTRUCTURAS y SERVICIOS PANAMÁ, S.A.	1	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de vía férrea y catenaria de la Línea 1 del Metro de Panamá.	01-abril-2024 al 31-marzo-2028 (48 meses)	B/.7,968,401.22
		1	Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de Vía Férrea y Catenaria de la Línea 1 del Metro de Panamá (Renglón 1), con el fin de incluir dentro del alcance del Contrato los Servicios de Mantenimiento a la estación de Villa Zaita (VZA).	01-mayo-2025 al 31-marzo-2028 (48 meses)	
MPSA-23-2023 (11 meses)	GRUPO TRUGAR	1	Servicio de limpieza y desatasco de la tubería central del túnel de la Línea 1 del Metro de Panamá.	01-junio-2024 al 31-ago-2025 (13 meses)	B/.279,712.00
MPSA-3-2024	CONSORCIO TELCO L1	1	Servicio de mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones Línea 1.	02-julio-2024 al 01-julio-2028 (48 meses)	B/.16,844,430.62
MPSA-04-2024	CONSORCIO SOFRATESA - GSS	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de bombeo pluvial, residual, agua potable y achique de la Línea 1 del Metro de Panamá.	20-junio-2024 al 19-junio-2028 (50 meses)	B/.1,867,050.08
MPSA-5-2024	FIRE PROTECTION S.A.	1	Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Protección contra incendios de la Línea 1 del Metro de Panamá.	02-julio-2024 al 01-julio-2028 (48 meses)	B/.3,829,890.72
MPSA-9-2024	ELEVADORES OTIS, Sociedad de Responsabilidad Limitada a Capital Variable	2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del sistema de transporte vertical (escaleras mecánicas y ascensores) de la Línea 2 del Metro de Panamá	26-abril-2024 al 25-abril-2028 (48 meses)	B/.5,287,938.65

CONTRATOS EJECUTADOS Y VENCIDOS PERIODO DEL 01 DE NOV. DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					
Contrato / Orden de Compra	Nombre del Contratista	Línea	Descripción	Vigencia	Monto
MPSA-10-2024	ALSTOM PANAMÁ, S.A.	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de flota de trenes, señalización y energía de la Línea 1.	10-sep-2024 al 09-sept-2028 (48 meses)	B/.35,631,001.44
MPSA-13-2024	FIRE PROTECTION S.A.	2	Mantenimiento del sistema de protección contra incendios, detección de incendios y abastecimiento de agua potable Línea 2.	26-abril-2024 al 31-dic-2024 (8 meses y 6 días)	B/.873,262.80
MPSA-18-2024	TCP RAIL INC	1	Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Predictivo y Estético de los Sistemas Vía Férrea y Catenaria de la extensión Villa Zaita y a los Equipos de Taller de la Línea 1 del Metro de Panamá.	02-julio-2024 al 25-abril-2025 (10 meses)	B/.570,697.30
MPSA-2-2025	GOAL SYSTEMS, S.A.S	1 y 2	Servicio de mantenimiento a las plataformas GoalRailMetro y GoalDriver	01-enero-2025 al 31-dic-2026 (24 meses)	B/.185,712.00
MPSA-3-2025	CONSORCIO HIGIENE METRÓPOLIS	2	Servicio de limpieza y aseo de todas las estaciones, trenes, talleres, oficinas administrativas, operativas (patio y talleres), viaductos, isletas e instalaciones en general de la Línea 2 del Metro de Panamá.	01-dic-2024 al 30-abril-2025 (5 meses)	B/.1,219,900.00
MPSA-5-2025	ELEVADORES OTIS, Sociedad de Responsabilidad Limitada a Capital Variable.	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo multianual de escaleras mecánicas y ascensores de la línea 1 del Metro de Panamá.	01-abril-2025 al 31-marzo-2029 (48 meses)	B/.4,423,691.20
MPSA-10-2025	COMPAÑÍA CLIMATIZADORA, S.A.	1	Servicio de restauración del sistema de aire acondicionado enfriado por agua instalado en las estaciones subterráneas de la Línea del Metro de Panamá, S.A.	05-marzo-2025 al 05-sept-2025 (6 meses)	B/.4,189,575.04
MPSA-11-2025	SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRADAS, S.A.	2	Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales de la Línea 2 del Metro de Panamá.	15-jul-2025 al 14-jul-2028 (36 meses)	B/.176,120.00

CONTRATOS EJECUTADOS Y VENCIDOS PERIODO DEL 01 DE NOV. DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					
Contrato / Orden de Compra	Nombre del Contratista	Línea	Descripción	Vigencia	Monto
MPSA-12-2025	CONSORCIO TELCO L1	1 y 2	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, estético y predictivo de los sistemas de telecomunicaciones APIS, SCADA, ATS, CRONOMETRÍA, TELEFONÍA E INTERFONÍA, TETRA, CCTV, RED, FIBRA ÓPTICA Y WIFI de la Línea 2 y SCADI de las Líneas 1 y 2 del Metro de Panamá.	26-abril-2025 al 25-abril-2028 (36 meses)	B/.16,405,036.54
MPSA-15-2025	VISUAL TOTAL, S.A.	1 y 2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de puertas motorizadas de las Líneas 1 y 2 del Metro de Panamá.	01-Oct-2025 al 30-sep-2029 (48 meses)	B/331,240.00
MPSA-16-2025	FIRE PROTECTION S.A.	2	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de protección contra incendios, detección de incendios y abastecimiento de agua potable de la Línea 2 del Metro de Panamá	01-jun-2025 al 31-mayo-2029 (48 meses)	B/.4,710,880.00
MPSA-18-2025	PROFESSIONAL CLEANERS, S.A.	2	Servicio de limpieza y aseo de todas las estaciones, trenes, talleres, oficinas administrativas, operativas (Patio y Talleres) e instalaciones en general de la Línea 2 del Metro de Panamá.	01-mayo-2025 al 31-julio-2025 (3 meses)	B/.735,000.00
MPSA-19-2025	CONSORCIO GRUPO MILLENIUM	2	Servicio de limpieza y aseo de todas las estaciones, trenes, talleres, oficinas administrativas, operativas (Patio y Talleres) e instalaciones en general de la Línea 2 del Metro de Panamá.	01-agosto-2025 al 31-julio-2027 (24 meses)	B/.4,980,624.00

CONTRATOS EJECUTADOS Y VENCIDOS PERIODO DEL 01 DE NOV. DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					
Contrato / Orden de Compra	Nombre del Contratista	Línea	Descripción	Vigencia	Monto
MPSA-23-2025	PROFESSIONAL CLEANERS, S.A.	1	Servicios de limpieza y aseo de todas las estaciones, trenes, talleres, oficinas administrativas y operativas (patio y talleres) e instalaciones en general, de la Línea 1 del Metro de Panamá	01-agosto-2025 al 31-dic-2025 (5 meses)	B/.890,125.00
MPSA-24-2025	TCP RAIL INC	1 y 2	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistema vía férrea y catenaria de la Línea 2, y los equipos de taller de las líneas 1 y 2 del Metro de Panamá.	26-abril-2025 al 25-oct-2025 (6 meses)	B/.1,614,796.92
MPSA-30-2025	CONSORCIO TELCO L1	1	Servicios de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los sistemas de telecomunicaciones ATS, SCADA, TETRA, APIS, SOPORTE CCTV, SOPORTE TELEFONÍA E INTERFONÍA, FDS, RED Y CRONOMETRÍA en la estación Villa Zaita.	01-ene-2025 al 31-dic-2025 (12 meses)	B/.453,273.84
50007946	TELECOM GROUP	1	Servicios de actualización por obsolescencia de paneles y dispositivos de detección del sistema de detección de incendios (FDS) de la línea 1 del Metro de Panamá.	12-marzo-2024 al 01-dic-2024 (8 meses y 21 días)	B/.224,672.30
50009055	ROLLING DOORS REPAIR AND MORE	2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de puertas motorizadas de la Línea 2 del Metro de Panamá.	26-julio-2024 al 31-dic-2024 (5 meses y 6 días)	B/.23,450.00
50009669	ELEVADORES OTIS, Sociedad de Responsabilidad Limitada a Capital Variable.	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del sistema de transporte vertical (escaleras mecánicas y ascensores) de la Línea 1 del Metro de Panamá.	01-ene-2025 al 31-marzo-2025 (3 meses)	B/.197,237.22
50010159	COMPAÑÍA CLIMATIZADORA, S.A.	2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación Menor de la Línea 2 del Metro de Panamá.	01-sep-2025 al 31-dic-2025 (4 meses)	B/.200,000.00

PROYECTOS REALIZADOS Y EN CURSO

Con el objetivo de optimizar la operación y mantenimiento del sistema, la dirección de operaciones desarrolló varios proyectos estratégicos, entre los cuales se destacan los siguientes:

Innovación y mejora continua (Dashboard)

1 Gestión de tiempos de inicio de actividades

Esta herramienta permite medir el tiempo desde transcurrido el ingreso del personal técnico al sistema, a partir de la información proveniente de las marcaciones de asistencia y el sistema SCADI. Su implementación facilita el análisis de puntualidad operativa y contribuye a una mejor planificación de las actividades de mantenimiento.

2 Informe de vacaciones consumidas

Este informe tiene como finalidad ofrecer una visualización clara y estructurada de las vacaciones tomadas por el personal a lo largo del tiempo, permitiendo una mejor gestión de los recursos humanos y una adecuada planificación operativa, sin afectar la continuidad del servicio.

3 Monitoreo de marcaciones SCADI

Permite el seguimiento integral de las marcaciones globales del sistema SCADI, así como la verificación del uso correcto de las tarjetas correspondientes. Esta herramienta facilita la evaluación de los tiempos de traslado del personal desde el punto de ingreso hasta los cuartos asignados, en función de sus responsabilidades operativas.

4 Informe de marcaciones del personal

Presenta un análisis detallado de las zonas de marcación del personal, lo que permite verificar el cumplimiento de los puntos de entrada y salida asignados. Asimismo, posibilita identificar al personal que se encuentra realizando funciones en áreas distintas a las habituales, ya sea por procesos de formación, capacitaciones u otras asignaciones temporales.

5 Ejecución y planificación del mantenimiento – Vía

Muestra de forma comparativa las cantidades de actividades planificadas y ejecutadas por los contratistas y el personal de mantenimiento en las zonas de vía, permitiendo un seguimiento eficiente del cumplimiento de los planes de trabajo.

6 Ejecución y planificación del mantenimiento – Estaciones

Detalla las actividades de mantenimiento planificadas y realizadas por los contratistas y el personal técnico en las estaciones, facilitando el control de avances y la optimización de los recursos asignados.

7 API Línea 1

Se desarrolló una aplicación basada en la información suministrada a través de la API de la Línea 1, proporcionada por Alstom, que permite al Metro de Panamá acceder y gestionar datos operativos clave, tales como la ubicación en tiempo real de los trenes, la energía consumida y regenerada, así como el peso individual y total de los coches. Adicionalmente, esta herramienta habilita la consulta de información tanto en tiempo real como en registros históricos, funcionalidad que previamente solo estaba disponible en la Línea 2 y que ahora se encuentra habilitada en ambas líneas.

8 Datos Metro vs. MiBus – Entradas

Se estableció una conexión con la base de datos espejo de MiBus, lo que permite realizar un análisis comparativo de los usuarios que utilizan el sistema MiBus frente al Metro de Panamá, aportando información valiosa para el estudio de patrones de movilidad y la toma de decisiones estratégicas.

9 Proyecto Goal Systems

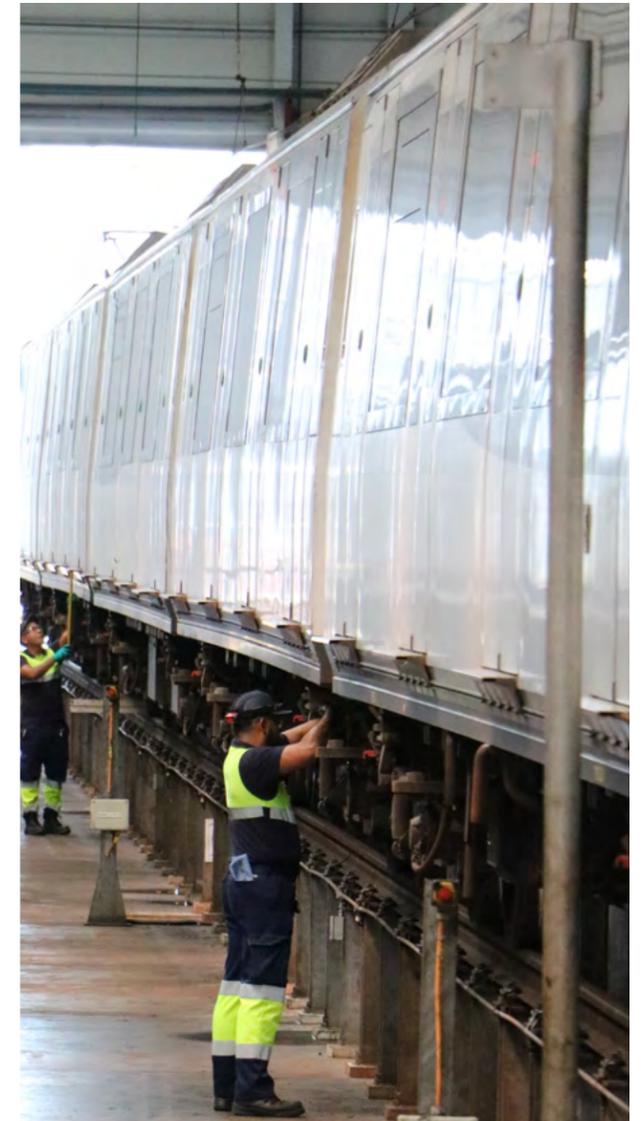
Este proyecto tiene como objetivo la optimización de la planificación de las ofertas de servicio y la asignación de tareas al personal operativo. Para ello, se desarrolló una solución tecnológica que emula el proceso manual realizado por los Jefes de Zona, permitiendo una mayor eficiencia y estandarización en la toma de decisiones. Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de capacitación del personal, como paso previo a su implementación operativa.

10 Primer ciclo de mantenimiento pesado de la flota de trenes de la Línea 1

Los primeros 20 trenes de la Línea 1, conformados por 3 vagones cada uno (60 vagones en total), alcanzaron un promedio de 800,000 kilómetros recorridos, lo que hizo necesario el inicio del primer ciclo de mantenimiento pesado de la flota. Para tal fin, se mantiene un contrato con la empresa Alstom, fabricante de los trenes, para la ejecución de este mantenimiento, el cual se desarrolló en tres fases:

- **Fase 1:** Reemplazo de componentes de los sistemas de frenos, control neumático y diversas válvulas, actividades ejecutadas dentro de las rutinas diarias de mantenimiento. Esta fase se cumplió al 100 %, sin afectar la disponibilidad del servicio comercial. Adicionalmente, se realizaron trabajos de pintura bajo bastidor.

- **Fase 2:** Mantenimiento de los convertidores auxiliares —equipos encargados de transformar la energía proveniente de la catenaria para alimentar distintos sistemas del tren—, así como del sistema de climatización, tiradores de alarma, cabina de pasajeros, cabina de conducción, cofre de tracción y sistemas de alta tensión. Esta fase fue culminada al 100 %.



- **Fase 3:** Mantenimiento y reemplazo de los componentes de los bogíes, estructura sobre la cual se montan los elementos que permiten el desplazamiento del tren sobre los rieles, incluyendo cajas de grasa, ruedas, motores, suspensiones primarias y secundarias, y discos de freno. Esta fase requirió una detención del material rodante de aproximadamente una (1) semana por unidad y fue culminada al 100 %.

Actualmente, el primer ciclo de mantenimiento pesado de la flota de la Línea 1 se encuentra concluido en su totalidad. Paralelamente, se gestiona la contratación de los servicios de mantenimiento pesado para los vagones de la Línea 2, así como la ampliación de la flota de la Línea 1, en atención a las necesidades operativas futuras.

11 Proyecto Movilidad SAP

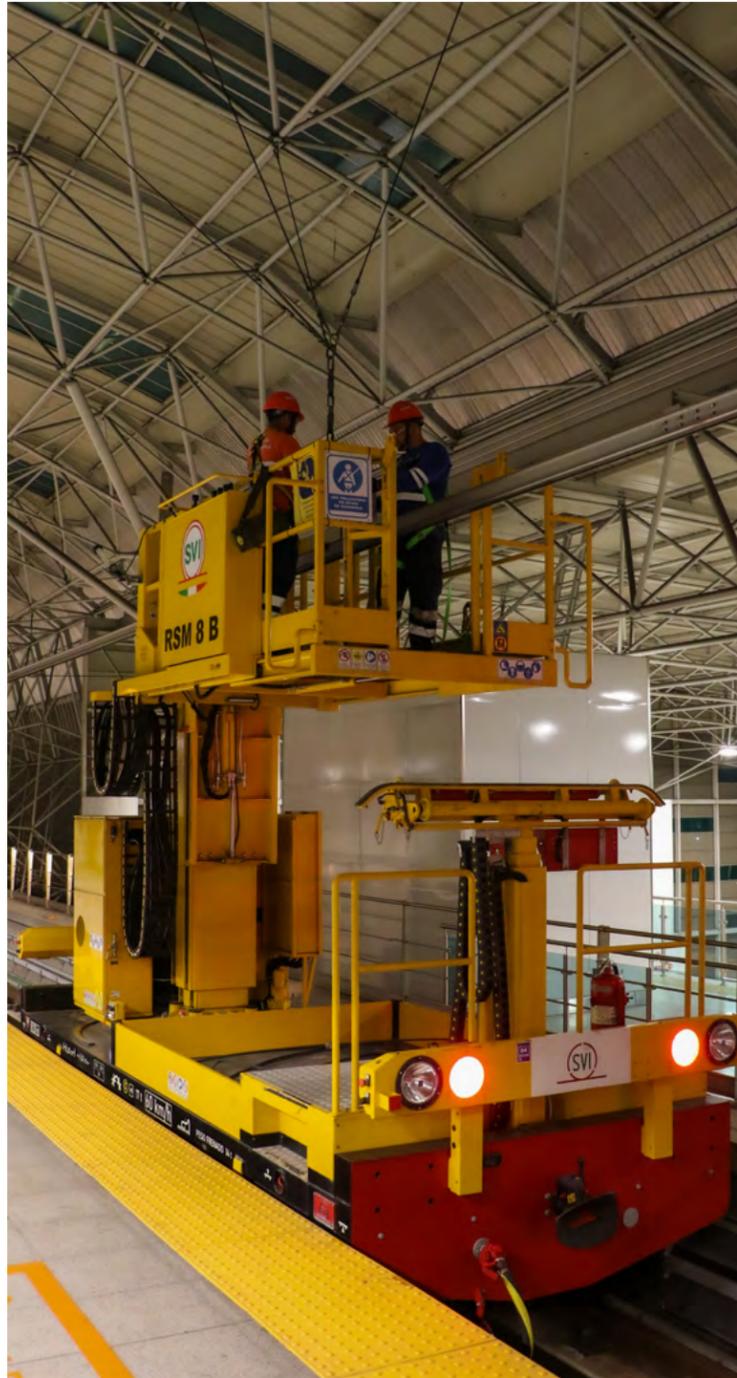
Este proyecto tienen como objetivo la implementación de soluciones de movilidad integradas al sistema SAP para la dirección de operaciones y mantenimiento. Su alcance está orientado a optimizar los procesos de mantenimiento, mejorar la eficiencia operativa, reducir el tiempo de gestión dentro de la plataforma SAP, aumentar la capacidad de respuesta y fortalecer la coordinación del equipo técnico.

Actualmente, el proyecto se encuentra pendiente de la aprobación del financiamiento requerido para cubrir los costos asociados a su desarrollo e implementación.

12 Proyecto de programación web para la gestión de mantenimiento

Previamente, las solicitudes de mantenimiento se gestionaban mediante archivos en formato Excel y la comunicación se realizaba a través de correo electrónico, lo que limitaba la trazabilidad y la eficiencia del proceso. En coordinación con el Departamento de Tecnología, se desarrolló una plataforma web que permite el registro directo de las solicitudes de mantenimiento.

Asimismo, el control de acceso a las zonas de vía y estaciones se gestiona a través de esta misma herramienta, manteniendo la información disponible para su visualización por todas las áreas involucradas. Esta solución tecnológica fortalece el control y seguimiento de las actividades de mantenimiento, reduce el riesgo de errores humanos, optimiza el tiempo dedicado a la consolidación de la información y facilita el acceso a los datos en tiempo real.

**13 Restauración del sistema de aire acondicionado en estaciones subterráneas**

El proyecto de restauración del sistema de aire acondicionado de las estaciones subterráneas de la Línea 1 del Metro de Panamá inició el 6 de marzo de 2025, con un plazo de ejecución de seis meses. Este proyecto contempló el reemplazo de los chillers originales Daikin por equipos Carrier 30KAV0451A, de mayor eficiencia y capacidad operativa.

Los primeros cuatro equipos fueron recibidos a finales de mayo, destinados a las estaciones Cinco de Mayo y Vía Argentina. De manera paralela, se realizó la instalación de ductos de tela en las estaciones Lotería, Santo Tomás, Iglesia del Carmen y Fernández de Córdoba, con el objetivo de mejorar la distribución del aire.

Adicionalmente, se ejecutaron adecuaciones eléctricas, mejoras en los sistemas de bombeo de agua fría, el reemplazo de ventiladores centrífugos de las manejadoras y la fabricación de serpentines a medida para optimizar el intercambio térmico. A finales de julio, se completaron los trabajos en las estaciones Cinco de Mayo y Vía Argentina, culminando el proyecto con la optimización integral de la climatización y el confort en todas las estaciones subterráneas de la Línea 1.

14 Mantenimiento del sistema de señalización de la estación Villa Zaita por personal interno de MPSA

El Metro de Panamá, S.A. (MPSA) asumió con alto nivel de compromiso la ejecución del mantenimiento del sistema de señalización de la estación Villa Zaita mediante personal técnico interno, hasta el 31 de mayo de 2025. Durante este período, se llevaron a cabo tareas especializadas y meticulosas orientadas a garantizar la seguridad, eficiencia y confiabilidad del sistema ferroviario, asegurando la continuidad del servicio y el cumplimiento de los estándares operativos establecidos.

15 Sistema de monitoreo de descargas atmosféricas

Se desarrolló un proyecto innovador orientado a fortalecer la continuidad operativa del sistema ferroviario frente a fenómenos eléctricos atmosféricos. Esta herramienta permite la detección en tiempo real de descargas atmosféricas cercanas a las Líneas 1 y 2, facilitando la ubicación estratégica del personal de mantenimiento para la ejecución de acciones preventivas. Gracias a esta iniciativa, se mejora la capacidad de respuesta ante eventos climáticos, contribuyendo a la reducción de interrupciones del servicio y al fortalecimiento de una operación más segura y confiable.

16 Mejora del panel de bombeo de agua potable

Como parte del fortalecimiento del sistema de bombeo de agua potable, se implementó un plan piloto en la estación Fernández de Córdoba (FCO), el cual consistió en una modernización integral del tablero de control. Esta intervención permitió incrementar la protección eléctrica frente a sobrecargas y variaciones de tensión, incorporar la automatización de procesos mediante PLC, optimizar los tiempos de respuesta, habilitar el monitoreo en tiempo real de parámetros críticos, facilitar el diagnóstico del sistema y la conexión externa vía HDMI, y mejorar la eficiencia energética mediante el uso de un variador de frecuencia (VDF) que ajusta el consumo según la demanda.

Este plan piloto será replicado progresivamente en el resto de las estaciones subterráneas de la Línea 1 en los próximos años. La modernización implementada no solo incrementa la confiabilidad operativa del sistema, sino que también facilita el mantenimiento preventivo y correctivo, reduce riesgos y garantiza la continuidad del servicio.

17 **Iniciativa de digitalización y control de informes diarios del personal técnico de mantenimiento de vías y catenarias**

A inicios de 2025, se impulsó una fase piloto de digitalización del formulario de reporte diario utilizado por el personal técnico del departamento de mantenimiento de vías y catenarias. Esta iniciativa, liderada por el especialista Juan Jaramillo, permitió transformar un formato físico en una herramienta digital, capaz de registrar de manera estructurada las actividades realizadas tanto por contratistas como por personal del Metro de Panamá.

Con el propósito de fortalecer el control, trazabilidad y análisis de la información, se propuso la vinculación de los formularios a una base de datos centralizada. En coordinación con el equipo de Tecnología de MPSA y la agencia Esri Panamá, se desarrolló una versión web del formulario mediante ArcGIS Survey. Tras una primera fase de pruebas y retroalimentación del personal técnico, se realizaron ajustes que dieron lugar a una segunda versión optimizada, presentada el 29 de octubre de 2025.

Adicionalmente, se evaluó el uso de dispositivos móviles para la captura de información en campo, obteniendo resultados favorables. Esta herramienta, actualmente en fase de pruebas, permitirá un control más preciso de las labores diarias, así como una mejor estimación de insumos y costos asociados al mantenimiento, contribuyendo al fortalecimiento de la eficiencia operativa del departamento.



18 **Reemplazo de tuberías PCI en estaciones subterráneas**

Las tuberías de PCI en la estación Santo Tomás a finales de octubre del 2025. Luego de terminar con esta estación, se procederá con las demás estaciones subterráneas de la Línea 1 de MPSA. Este proyecto también contempla el cambio de todos los controladores de las bombas de Línea 1, con lo que se proyecta finalizar a mediados de 2026.

RETO 2026

Finalmente, de cara a los retos de 2026, el Metro de Panamá enfrenta desafíos estratégicos en dos vertientes. En el ámbito operativo, el principal desafío será optimizar la gestión de los recursos disponibles ante las limitaciones presupuestarias, garantizando que la mantenibilidad y la seguridad de las líneas en operación no se vean comprometidas.

En materia de planificación, el foco estará en la Línea 3, donde se dará inicio a una fase intensiva de capacitación técnica en el sistema de monorriel, con el objetivo de preparar al personal para las complejidades propias de esta nueva tecnología, así como para las pruebas de rodaje necesarias de cara a la futura integración de la red.

02 FINANZAS

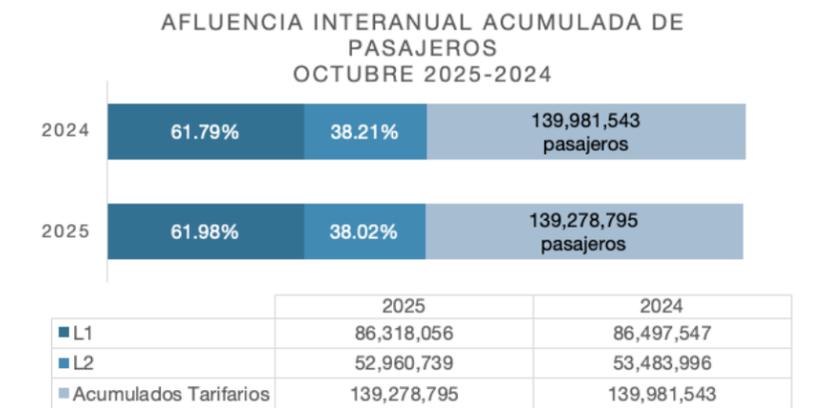


Al cierre de octubre de 2025, el flujo de acumulado de usuarios alcanzó 139,28 Millones de pasajeros lo que representa una disminución de 0.50% en comparación con el mismo periodo del año anterior cuando se registraron 139.98 millones de pasajeros.

Este comportamiento refleja una variación marginal en la demanda del sistema, manteniéndose dentro de rangos de estabilidad operativa y sin afectar la continuidad, confiabilidad del servicio prestado por la empresa.

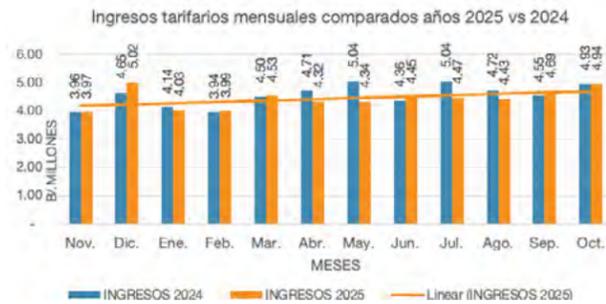


La demanda de pasajeros por líneas operativas, en el periodo evaluado, se concentró principalmente en la Línea 1, que representó el 61.98% del total de usuarios, lo que representa 86,32 millones de usuarios movilizados. Por su parte, la Línea 2 aportó el 38.02% de la demanda, con 52,96 millones de pasajeros.

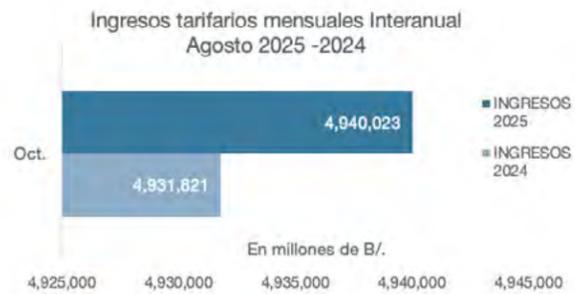


INGRESOS TARIFARIOS

Se produce un alza de 5.34% en la tasa de los ingresos tarifarios mensuales del año 2025, donde la totalidad recaudada para el mes de octubre, se encuentra en B/.4,94 millones de balboas, respecto al mes anterior donde se registraron B/.4,69 millones de balboas.

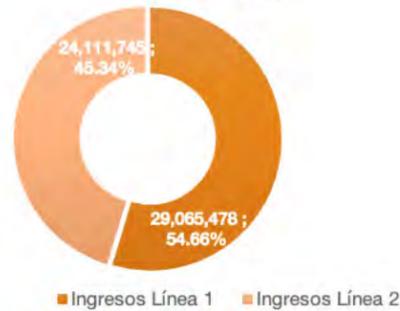


La variación de los ingresos por concepto de tarifas mensuales de forma interanual 2024-2025, reportan un moderado ascenso de 0.17%, recaudando B/.4,94 millones de balboas, respecto a los resultados del año base 2024 que fueron de B/.4,93 millones de balboas.



Desde noviembre 2024 hasta el cierre del mes de octubre de 2025, los ingresos tarifarios acumulados por la operación de los servicios prestados del Metro de Panamá S.A., alcanzan un total de B./53,18 millones de balboas, de los cuales 54.66% corresponden a la Línea 1 con un total de B./29,07 millones de balboas y 45.34% de la Línea 2 con B./24,11 millones de balboas.

Distribución de ingreso tarifarios por línea Octubre 2025



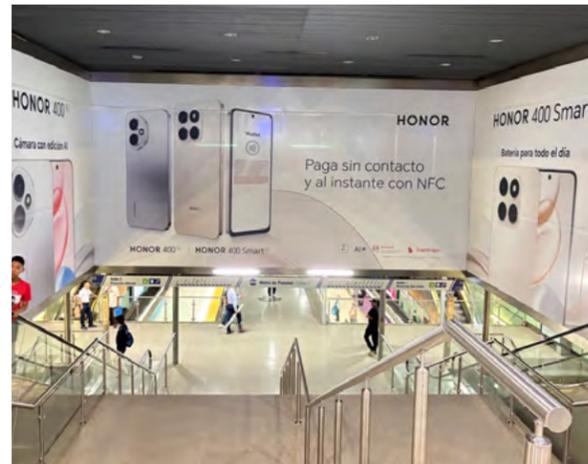
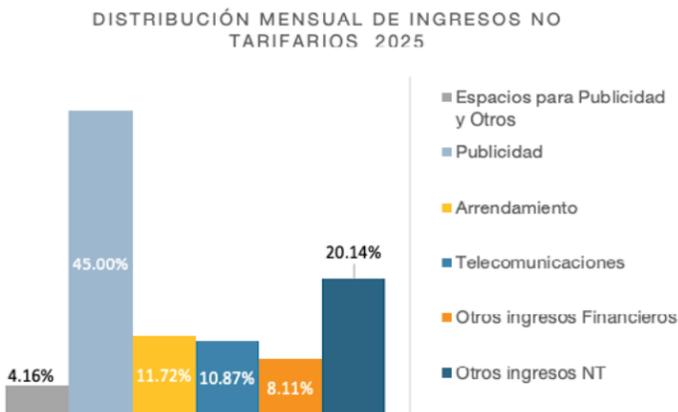
INGRESOS NO TARIFARIOS

Los ingresos no tarifarios (INT) del Metro de Panamá, S.A, comprenden ganancias que se deriva de actividades propias del sistema del Metro como comercialización de espacios, publicidad, telecomunicaciones, penalizaciones, etc. que no dependen directamente del pago del pasaje por parte del usuario. Estos ingresos tiene un rol complementario y estratégico para la operación del sistema.

Al mes de octubre de 2025, los ingresos no tarifarios constituyeron el 5.48% del total de los ingresos, resultando en B/.2,562,730 de balboas, los cuales provienen de varias fuentes, como:

- Espacios para Publicidad y otros (High Traffic Media y Top Media) B/.106 mil (4.16%)
- Publicidad B/.1,15 millón (45%)
- Arrendamiento conformados por Espacio físico para cajeros, máquinas expendedoras, canon de espacios Kiosco tribunal B/.300 mil (11.72%)
- Telecomunicaciones B/.278 mil (10.87%)
- Otros ingresos financieros B/.208 mil (8.11%) como intereses fideicomisos – cesantía.
- Otros ingresos NT B/.516 mil (20.14%) conformados por multas a usuarios, proveedores, expedición de carnét, descuentos a colaboradores.





RESULTADOS OPERATIVOS

	oct-25	oct-24	(▲) %
Ingresos Tarifarios	44,193,010	45,918,862	-3.76%
Ingresos No tarifarios	2,562,730	2,164,300	18.41%
Ingresos Totales	46,755,739	48,083,162	-2.76%
Costo de Operación	(41,245,239)	(25,571,099)	61.30%
Gastos de personal	(16,208,625)	(15,179,207)	6.78%
Costos de administración	(11,423,866)	(11,088,196)	3.03%
amortización y depreciación	(88,839,248)	(88,036,881)	0.91%
Utilidad /Perdida	(121,170,286)	(104,049,492)	16.45%
Costo Financiero	(10,209,046)	(12,257,272)	-16.71%
Ebitda	(22,121,991)	(3,755,340)	489.08%
Pasajeros	116,202,393	118,351,007	-1.82%

El monto total recaudado por el Metro de Panamá S.A , en concepto de ingresos acumulados entre enero a octubre 2025, ascendió a 46.75 millones de balboas, cifra ligeramente inferior a la registrada en el mismo periodo de 2024, cuando se alcanzaron 47.08 millones de balboas.

Esta variación obedece principalmente a factores externos, como las huelgas y paros registrados a inicios del año escolar, principalmente para el sector público. Esta situación incidió en una reducción temporal de la demanda asociada a estudiantes, docentes y padres de familia, impactando el flujo de pasajeros y, consecuentemente, los ingresos tarifarios.

Cabe señalar que el presupuesto proyectado de ingresos, de enero a octubre 2025, contemplaba un incremento estimado del 15% respecto al mismo periodo 2024, considerando un aumento en la utilización. No obstante, la demanda real se ha mantenido estable y en niveles similares a los del año anterior, lo que explica la diferencia entre lo presupuestado y lo efectivamente recaudado.

COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación acumulados entre enero y octubre de 2025 totalizaron B/. 41.25 millones, monto significativamente superior a los B/. 25.54 millones registrados en el mismo periodo de 2024. Este incremento, equivalente a B/. 15.75 millones, responde principalmente al cierre anticipado de cuentas para pago, en cumplimiento de la Circular MEF-2025-52629, así como a la aprobación de créditos reconocidos durante el último trimestre del periodo evaluado.

Estas acciones permitieron la cancelación de cuentas devengadas correspondientes a periodos anteriores, generando un aumento en los gastos operativos registrados en 2025, dado que el desembolso efectivo se realizó durante este ejercicio fiscal.

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal acumulados entre enero y octubre de 2025 alcanzaron B/. 16.2 millones, lo que representa un incremento aproximado del 6.8 % en comparación con el mismo periodo de 2024 (B/. 15.7 millones). Esta variación está asociada principalmente a ajustes administrativos y requerimientos vinculados a proyectos de ampliación y fortalecimiento operativo.

GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION

Los gastos generales y de administración acumulados al mes de octubre de 2025 se ubicaron en B/. 11.42 millones, manteniéndose en niveles similares a los registrados en 2024 (B/. 11.09 millones), lo que evidencia un control sostenido de este rubro.

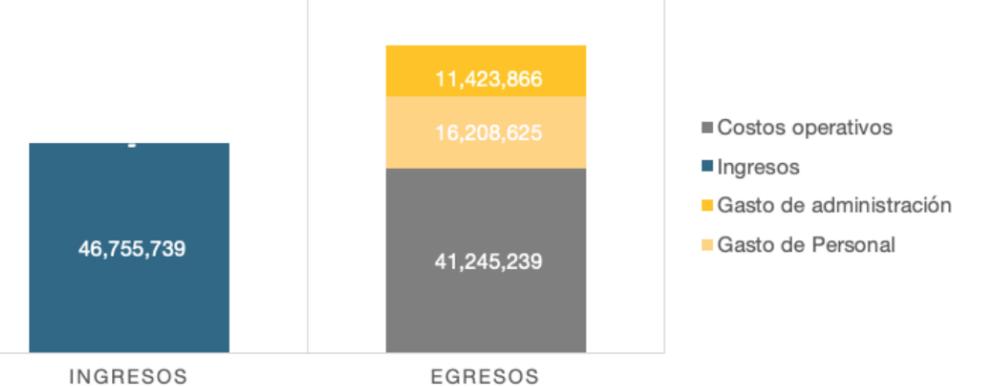


EBITDA

Al cierre de octubre de 2025, el EBITDA se situó en B/. -22.12 millones, en un contexto en el que el sistema brindó servicio a aproximadamente 116 millones de pasajeros durante el periodo enero-octubre de 2025.

En comparación con el mismo periodo de 2024, el EBITDA presenta una variación desfavorable, atribuible principalmente al registro anticipado de gastos, conforme a lo establecido en la Circular MEF-2025-52629, tal como se explica en el apartado de costos de operación. Al cierre del ejercicio fiscal, se proyecta un EBITDA alineado con el promedio anual histórico, estimado en un rango aproximado de B/. -30 a -34 millones.

GESTIÓN OPERATIVA DEL METRO DE PANAMÁ
OCTUBRE 2025



En la tabla de Los Resultados Operativos el total de los ingresos tarifarios corresponden a lo recaudado mensual por parte de SONDA

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

METRO DE PANAMÁ S.A DIRECCIÓN DE FINANZAS COMPARATIVO OCTUBRE AÑO 2025 - 2024 (En Balboas)			
DETALLE	2025	2024	Diferencia Absoluta
1. SALDO INICIAL DE CAJA	38,257,792.65	40,919,981.19	-2,662,189
2. INGRESOS CORRIENTES	47,916,267.96	79,965,414.10	-32,049,146
B. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	47,916,267.96	79,965,414.10	-32,049,146
1. RENTA DE ACTIVOS	43,988,359.19	46,481,762.69	-2,493,404
c. VENTA DE SERVICIOS	43,988,359.19	46,481,762.69	-2,493,404
2. DEVOLUCIÓN DE RETENCIÓN DE E	1,812,180.15	1,812,180.15	0
3. INGRESOS VARIOS (CARNET,BOLE	28,494.76	20,292.77	8,202
4. OTROS INGRESOS CORRIENTES(PI	2,024,905.09	2,397,776.49	-372,871
INTERESES PLAZO FIJO	62,328.77	-	62,329
5. TRANSFERENCIAS			
CORRIENTES/Crédito Ext	0.00	29,253,402.00	-29,253,402
3. GASTOS CORRIENTES	52,366,062.00	70,390,804.18	-18,024,742
1. GASTOS DE OPERACIONES	44,513,423.81	64,094,435.01	-19,581,011
a. SERVICIOS PERSONALES	15,961,714.56	14,997,006.19	964,708
b. SERVICIOS NO PERSONALES	28,551,709.25	49,097,428.82	-20,545,720
6. VIGENCIA EXPIRADA 2024	7,852,638.19	6,296,369.17	1,556,269
4. SALDO CORRIENTE	33,807,998.61	50,494,591.11	-16,686,593
5. INGRESOS DE CAPITAL	259,028,531.00	250,253,121.15	8,775,410
1. TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
d/c GOBIERNO CENTRAL	239,028,531.00	250,253,121.15	-11,224,590
resto DE TRANSFERENCIAS-Plazo Fij	20,000,000.00		20,000,000
6. GASTOS DE CAPITAL	264,515,399.05	246,598,807.09	17,916,592
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL-METF	0.00	3,000,000.00	-3,000,000
2. INVERSIONES	241,372,139.74	214,356,161.69	27,015,978
a. Fondo de Inv al Fondo General	0.00	-	0
b. INVERSIONES FINANCIERAS-PLAZ	20,000,000.00	-	20,000,000
c. OTRAS INVERSIONES	221,372,139.74	214,356,161.69	7,015,978
4. VIGENCIA EXPIRADA 2024	23,134,577.34	29,229,167.09	-6,094,590
5. COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	8,681.97	13,478.31	-4,796
7. SUPERÁVIT O DÉFICIT	28,321,130.56	54,148,905.17	-25,827,775
1.0 AJUSTES	589,625.28	448,654.89	140,970
a. Devolucion de fondos	106,491.05	96,762.47	9,729
b. Ajuste saldo inicial	0.00	-	0
c. Reintegro de cheques anulados S/lib	335,873.53	-	335,874
d. Reintegro de Transferencias	146,903.00	351,892.42	-204,989
e. Ajuste en ingresos	357.70	-	358
11. SALDO FINAL DE CAJA	28,910,755.84	54,597,560.06	-25,686,804

Los ingresos corrientes registran una leve variación real negativa de -5.5 %, una vez aislado el efecto del crédito extraordinario recibido en 2024 por B/. 29.2 millones. Esta comparación permite reflejar de manera más precisa el comportamiento estructural de los ingresos del sistema, evidenciando una estabilidad relativa en la generación de recursos propios.

En materia de pagos, el rubro de servicios no personales presenta una reducción del 41.8 %, atribuible principalmente a demoras en los procesos de refrendo de contratos. Esta situación impacta la ejecución financiera durante el periodo evaluado, sin que ello represente una disminución permanente o estructural del gasto, dado que los compromisos contractuales se mantienen vigentes.

En términos generales, las variaciones observadas entre los ejercicios 2024 y 2025 responden mayoritariamente a factores administrativos y no recurrentes, más que a cambios estructurales en la capacidad de generación de ingresos o en las necesidades reales de gasto operativo del Metro de Panamá.

Entre los pagos de mayor relevancia, destacan los efectuados a los CNOs, por un monto acumulado de B/. 187.3 millones. Estos pagos corresponden a los servicios de ingeniería de diseño, construcción de obras civiles, instalaciones auxiliares de línea y estaciones, suministro e instalación del sistema integral ferroviario —incluido el material rodante— y la puesta en marcha de la Línea 2, así como a los servicios de ingeniería de diseño y construcción de obras civiles, instalaciones auxiliares de línea y estaciones, e interfaces con el sistema ferroviario integral para la extensión de la Línea 1 hasta Villa Zaita.

Asimismo, se observa una disminución neta en la generación de recursos líquidos en comparación con el año 2024, diferencia que se acentúa al contrastarla con el presupuesto aprobado por Ley para el año 2025. Entre enero y octubre de 2025, la renta neta por facturación de servicios ascendió a B/. 43,988,359, frente a B/. 46,481,763 registrados en el mismo periodo de 2024, lo que representa un decremento aproximado del 5 %.

No obstante, al considerar el presupuesto aprobado por Ley para 2025, se estimaba un ingreso acumulado a octubre de B/. 56,301,100 únicamente en concepto de ingresos tarifarios. La realidad de los ingresos efectivamente recibidos en las cuentas bancarias refleja una diferencia negativa aproximada de B/. 12.3 millones, situación que impacta directamente la capacidad de pago a proveedores. En ausencia de transferencias corrientes gubernamentales compensatorias, esta brecha genera tensiones en el flujo de caja requerido para atender los gastos operativos recurrentes y los compromisos contractuales.

En este contexto, se considera prioritario evaluar y fortalecer un modelo financiero de mayor equilibrio, que incorpore de manera estructural el aporte de transferencias corrientes. La generación de ingresos tarifarios, por sí sola, no cubre la totalidad de los gastos anuales recurrentes del sistema, considerando que la tarifa del servicio fue definida con un componente de subsidio social, en beneficio del interés colectivo. Este enfoque requiere aportes externos que permitan asegurar la sostenibilidad financiera del Metro de Panamá y el adecuado funcionamiento de rubros críticos como el mantenimiento especializado, la adquisición de repuestos y el consumo de energía, entre otros.

En el flujo de caja los resultados de la venta de servicios corresponde a lo recaudado en efectivo en el Banco Nacional.

PRESUPUESTO 2025

Ejecución de ingresos al 31 de Octubre de 2025

Partidas Presupuestarias	Presupuesto Modificado	Asignación Acumulada	Recaudación mensual- Octubre	Recaudac. Acumul. De ingresos	Dif.Rec.Acum.
Total de Ingresos - Metro de Panamá	318,332,238	308,265,888	14,586,073	294,437,776	-13,828,112
**Ingresos Corrientes	75,972,476	65,906,126	5,020,822	52,078,014	-13,828,112
*Ingresos por ventas de servicios	65,601,100	56,301,100	4,762,787	44,193,009	-12,108,091
*Transferencias corrientes	0	0	0	0	0
*Ingresos varios	10,371,376	9,605,026	258,035	7,885,005	-1,720,021

Ejecución de gastos al 31 de Octubre de 2025

Partidas Presupuestarias	Presupuesto Ley Modificado	Asignado Modificado	Ejecución	Total Compromisos	Pagado	% EJECUCIÓN (Ejecución / P. Modificado)	% EJECUCIÓN (Ejecución / P. Asignado)
***Total de Funcionamiento	74,652,757	70,676,359	47,755,195	60,220,807	44,868,075	63.97	67.57
***Total de Inversiones	243,679,481	243,504,215	222,042,781	241,953,052	221,544,699	91.12	91.19
Total de presupuesto	318,332,238	314,180,574	269,797,976	302,173,859	266,412,774	84.75	85.87

Partidas Presupuestarias	Presupuesto Ley	Crédito Adicional	Ajuste Técnico	Presupuest o Ley Modificado	Asignado Modificado	Ejecución	Total Compromisos	Pagado	Saldo disponible	Saldo por asignar	Saldo Anual Disponible	% EJECUCIÓN (Ejecución / P. Modificado)	% EJECUCIÓN (Ejecución / P. Asignado)
***Total de Funcionamiento	70,203,200	5,769,276		75,972,476	70,676,359	47,755,195	60,220,807	44,868,075	10,455,552	3,976,398	14,431,950	62.86	67.57
***Total de Inversiones	202,200,000	41,159,762	-1,000,000	242,359,762	243,504,215	222,042,781	241,953,052	221,544,699	1,551,163	175,266	1,726,429	91.62	91.19
Total de presupuesto	272,403,200	46,929,038	-1,000,000	318,332,238	314,180,574	269,797,976	302,173,859	266,412,774	12,006,715	4,151,664	16,158,379	84.75	85.87

NOTAS DE PRESUPUESTO

AL CIERRE DEL MES DE OCTUBRE 2025

- El porcentaje de ejecución total para el presupuesto de gastos corresponde al 86%, con un comprometido total del 96% al cierre del mes de octubre 2025.

- Se logra la aprobación por parte de la Comisión de Presupuesto de los siguientes traslados de partida:

INVERSIONES:

- Traslado de partida por el monto de **B/. 1,319,719.00**, para cumplir con el compromiso de pago del contrato MPSA-04-2020, a favor de Consorcio Línea Panamá Norte, por los servicios de ingeniería de diseño, construcción de las obras civiles, instalaciones auxiliares de línea y estaciones e interfaces con sistema integral ferroviario para la extensión de la Línea 1 del MPSA hasta Villa Zaita. Se cancelan las cuentas no. 046 por B/. 1,020,319.47, factura 107 (del 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2024), y la no. 047 por B/. 299,398.73, factura 117 (del 26 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025).

- Traslado de partida por el monto de **B/. 1,810,017.00**, destinado a cubrir el monto remanente por la adquisición de la finca 13, propiedad de Inmobiliaria Karla y Cony, S.A., afectada por el proyecto de extensión de la Línea 1 del Metro de Panamá, hasta Villa Zaita.

- Traslado de partida por el monto de **B/. 855,876.00**, se cancela el pago adeuda de la vigencia 2024, en concepto de suministro de energía eléctrica al MPSA.

FUNCIONAMIENTO:

- Traslado de partida por el monto **B/. 855,250.00**, pago de cuentas producto de la ejecución de contratos por los servicios recibidos de mantenimiento a los equipos y maquinarias del MPSA, correspondientes al primer semestre 2025.

RECOPIACIÓN DE PRESUPUESTO

MPSA 2019-2025 (MODIFICADO)

Presupuesto		Inversiones		
Vigencia	Presupuesto Solicitado - MPSA	Recomendado MEF	Presupuesto Ley Modificado al cierre de la vigencia	Solicitud de ampliación de Presupuesto
2019	495,717,526.00	587,800,000.00	499,442,724.00	
2020	597,823,906.00	333,749,502.00	156,792,772.00	
2021	452,662,278.00	285,804,319.00	181,876,649.00	
2022	412,773,159.00	274,413,509.00	425,955,861.00	
2023	646,723,987.00	473,827,600.00	540,921,264.00	
2024	654,074,663.00	581,886,000.00	570,430,768.00	
2025	605,874,799.00	202,200,000.00	243,679,481.00	202,200,000.00

Presupuesto		Funcionamiento		
Vigencia	Presupuesto Solicitado - MPSA	Recomendado MEF	Presupuesto Ley Modificado al cierre de la vigencia	Solicitud de ampliación de Presupuesto
2019	54,658,327.00	61,078,400.00	60,410,289.00	
2020	97,759,282.00	60,449,289.00	60,434,839.00	
2021	125,844,915.00	57,362,243.00	55,950,570.00	
2022	90,443,468.00	62,510,000.00	85,618,446.00	
2023	100,797,519.00	57,722,191.00	62,560,853.00	
2024	128,100,024.00	79,159,300.00	93,132,102.00	
2025	204,438,561.00	70,203,200.00	74,652,757.00	70,203,200.00

FINANCIAMIENTO Y EXPANSIÓN DE LAS LÍNEAS

Proyectos	Nro. De Contrato	CERTIFICADOS DE NO OBJECCIÓN (CNOs) Y OTROS FINANCIAMIENTOS										Total Pendiente de Pago	Fecha de Pago	
		Por Pagar	Por Pagar	Por Pagar	Por Pagar	Por Pagar	Por Pagar	Por Pagar	Por Pagar	Por Pagar	Por Pagar			
		2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034				
Proyecto Línea 3			418,165,826	412,200,146	415,224,654								1,245,590,626	31 de Octubre
CNOs a Pagar Presupuestado		114,814,601											114,814,601	31 de Octubre
Diferimiento Proyecto L3			99,054,091	114,755,503	106,014,514	110,864,223	120,112,676	133,735,617					684,536,564	16 de Septiembre
Intereses de Diferimiento L3		23,698,984	23,698,984	16,493,532	7,834,160								71,725,661	16 de Septiembre
Comisión CNOs L3		3,235,557											3,235,557	16 de Septiembre
Costos de Estructuración L3		13,608,018											13,608,018	6 de Febrero
Ajuste de precios L3		152,011											152,011	31 de Octubre
Adenda No.7 TS		153,231,927	42,383,167	134,247,051	117,299,142	201,690,285	214,292,448	234,460,169	377,500,000	116,705,931			1,591,810,120	1 de Marzo
Extensión Villa Zaita		39,211,831	25,747,804	31,981,718									96,941,353	13 de Septiembre
Intereses de Diferimiento VZ		9,238,042	5,692,945	3,242,541									18,173,528	13 de Septiembre
Total		357,190,971	614,742,758	712,920,490	646,372,471	312,554,508	334,405,124	368,195,786	377,500,000	116,705,931			3,840,588,039	



DIFERIMIENTO

En virtud de la Resolución de la Junta Directiva N.º MPSA-52-2024, de fecha 23 de agosto de 2024, Metro de Panamá, S.A. fue autorizado para realizar una operación financiera para diferir la fecha de pago de ciertos Certificados de No Objeción (CNOs) emitidos bajo el Contrato N.º MPSA-04-2020, suscrito con el Consorcio Línea Panamá Norte, para el diseño, la ingeniería, la construcción de obras civiles, instalaciones auxiliares, estaciones e interfaces con el sistema ferroviario integral en la extensión de la Línea 1 hasta Villa Zaita. Para el año 2025 se formalizó la “Fase 2” de este diferimiento. En esta fase, se reprogramó la fecha de pago de los CNOs emitidos y refrendados, con vencimiento el 31 de octubre de 2025, por un monto de USD 57,729,522.33. En su lugar, se emitieron dos (2) nuevos Certificados de No Objeción Aglutinados, que serán pagaderos los días 13 de septiembre de 2027 y 13 de septiembre de 2028, siendo Global Bank Corporation el tenedor de estos certificados.

Con el fin de generar espacio presupuestario para las vigencias 2025 y 2026, y considerando las restricciones de inversión actuales, los topes presupuestarios asignados a MPSA y las recomendaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, se propuso una operación financiera similar para diferir la fecha de pago de los CNOs emitidos de 2025 y 2026, por USD 696,809,809.77, bajo el Contrato N.º MPSA-12-2020, suscrito entre MPSA y el Consorcio HPH Joint Venture (Hyundai Engineering & Construction, Posco Engineering & Construction y Hyundai Engineering) para la Línea 3 del Metro. Esta operación fue aprobada mediante la Resolución de Junta Directiva N.º MPSA-53-2025, de fecha 11 de agosto de 2025. Para 2025 se formalizó la “Fase 1” de este diferimiento, donde se reprogramó el pago de los CNOs con vencimiento el 31 de octubre de 2025, por un monto de USD 332,097,294.52. En su lugar, se emitieron tres (3) nuevos Certificados de No Objeción Aglutinados, con vencimientos los días 16 de septiembre de 2027, 16 de septiembre de 2028 y 16 de septiembre de 2029, cuya tenedora es Panama Metro L3 Certificates Limited.

Los costos financieros asociados a estas dos (2) operaciones, deben ser asumidos por Metro de Panamá, S.A.

EXONERACIONES FISCALES

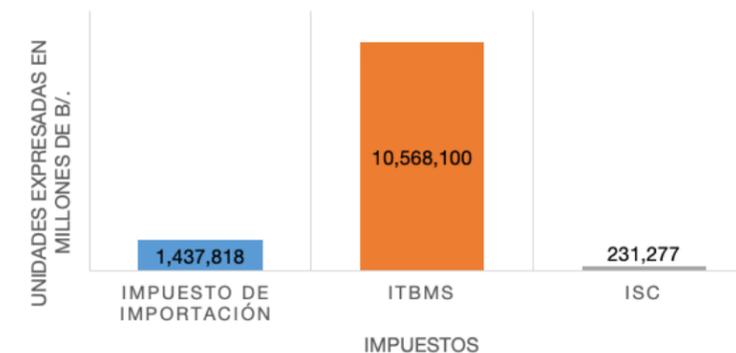
(OFICINA TRIPARTITA)

El Proyecto Extensión Línea 1 del Metro de Panamá hasta Villa Zaita, contrato de mantenimiento, proyecto Línea 3 son los principales proyectos beneficiarios de la ley de excepción fiscal del Metro de Panamá, S.A., (Artículo 27 de la ley 109 del 25 de noviembre de 2013) la cual permite la gestión de exoneraciones del ITBMS, ISC y el Impuesto de Importación.

A continuación presentamos un detalle con las exoneraciones del año 2025 registradas a la fecha, correspondientes a importaciones de equipos, materiales y demás, por la suma de B/. 12 mil balboas:

Proyectos	FOB	CIF	Impuesto de Importación	ITBMS	ISC	Total Exonerado
Extensión L1 Villa Zaita	115,488	90,956	2,887	6,569	0	9,456
Mantenimiento	5,419,623	4,124,558	150,998	299,316	14,841	465,156
Línea 3	244,552,267	153,966,610	1,283,933	10,262,215	216,435	11,762,583
Total Exonerado	250,087,378	158,182,124	1,437,818	10,568,100	231,277	12,237,194

TOTAL EXONERADO POR PROYECTO OCT. 2025



03 CONTRATACIONES



APOYO JURÍDICO

Se asesora permanentemente a la Junta Directiva del Metro de Panamá S.A. y al Despacho del Director General, mediante la emisión de criterios jurídicos oportunos en materia administrativa, contractual y normativa.

Entre las principales funciones desarrolladas se destacan la revisión de actos administrativos, la emisión de opiniones legales, el análisis de riesgos jurídicos y el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, contribuyendo así a fortalecer la seguridad jurídica institucional y la correcta toma de decisiones.

RESUMEN DE GESTIÓN - AÑO 2025

	CONTRATOS					
	Entrada de nuevo expediente para la confección de contratos		Contratos enviados a refrendo		Contratos refrendados por la CGR	
Enero	0	B/. -	0	B/. -	0	B/. -
Febrero	4	B/. 4,557,452.61	0	B/. -	1	B/. 4,189,575.04
Marzo	2	B/. 99,610.80	0	B/. -	0	B/. -
Abril	3	B/. 4,798,311.20	0	B/. -	0	B/. -
Mayo	0	B/. -	0	B/. -	3	B/. 257,917.80
Junio	2	B/. 2,097,353.50	0	B/. -	2	B/. 310,090.57
Julio	1	B/. 331,240.00	0	B/. -	1	B/. 198,500.00
Agosto	16	B/. 42,372,806.74	0	B/. -	4	B/. 28,678,243.48
Septiembre	0	B/. -	0	B/. -	7	B/. 9,295,178.12
Octubre	0	B/. -	0	B/. -	2	B/. 6,843,724.00
Noviembre	3	B/. 12,526,644.78	0	B/. -	0	B/. -
Diciembre	4	B/. 5,143,234.20	10	B/. 13,110,734.81	6	B/. 25,447,726.55
SUBTOTALES	35	B/. 97,651,026.55	10	B/. 13,110,734.81	26	B/. 75,220,955.56
POR TRAMITAR	0	B/. -				
POR REFRENDAR	10	B/. 13,110,734.81				

GESTIÓN DE CONTRATOS Y ADENDAS

En el ámbito contractual, se llevó a cabo la revisión, análisis y seguimiento de contratos y adendas vinculados a proyectos de infraestructura, servicios y operación del sistema Metro. Estas gestiones permitieron asegurar que los instrumentos contractuales se ajustaran a la normativa vigente y a los intereses de la empresa.

La gestión desarrollada en esta área resultó fundamental para garantizar la continuidad operativa de los proyectos estratégicos y la adecuada administración de los recursos públicos, contribuyendo a la mitigación de riesgos legales y contractuales.

ADENDAS						
Entrada de nuevo expediente para la confección de adendas			Adendas enviados a refrendo		Adendas refrendadas por la CGR	
Enero	0	B/. -	0	B/. -	0	B/. -
Febrero	1	B/. -	0	B/. -	1	B/. -
Marzo	1	B/. -	0	B/. -	0	B/. -
Abril	1	B/. 1,124,650.00	0	B/. -	0	B/. -
Mayo	0	B/. -	0	B/. -	1	B/. -
Junio	1	B/. -	0	B/. -	1	B/. 242,849,036.21
Julio	2	B/. 1,054,716.02	0	B/. -	0	B/. -
Agosto	5	B/. 49,906.85	0	B/. -	2	B/. 10,794,933.01
Septiembre	1	B/. 3,218,498.73	0	B/. -	6	B/. 2,157,597.42
Octubre	3	B/. 492,291,811.89	0	B/. -	1	B/. 1,024,716.02
Noviembre	5	B/. 1,054,655,942.54	0	B/. -	2	B/. 492,291,811.89
Diciembre	1	B/. -	6	B/. 38,266,178.88	1	B/. 765,011,252.60
SUBTOTALES	21	B/. 1,552,395,526.03	6	B/. 38,266,178.88	15	B/. 1,514,129,347.15
POR TRAMITAR	0	B/. -				
POR REFRENDAR	6	B/. 38,266,178.88				
GRAN TOTAL	56	B/. 1,650,046,552.58	16	B/. 51,376,913.69	41	B/. 1,589,350,302.71

PROCEDIMIENTOS EXCEPCIONALES DE CONTRATACION

Durante el periodo evaluado, a solicitud de las distintas unidades gestoras y direcciones del Metro de Panamá, se gestionaron **111 procedimientos excepcionales de contratación**, alcanzando un monto global de **B/. 45,386,811.23**.

Se evidenció un mayor volumen de contrataciones durante los meses de mayo, julio y agosto, periodos en los que también se concentraron los montos más significativos, principalmente asociados a necesidades operativas y requerimientos vinculados a proyectos estratégicos del Metro de Panamá.

La aplicación de estos procedimientos se llevó a cabo conforme a lo establecido en la normativa vigente, garantizando los principios de transparencia, legalidad y eficiencia en la gestión de los recursos.

Mes gestión	Cantidades	Monto
Nov-24	3	B/. 14,059,440.44
Dic-24	1	B/. 105,175.00
Enero	4	B/. 589,614.22
Febrero	6	B/. 105,969.23
Marzo	4	B/. 1,306,075.00
Abril	2	B/. 37,000.00
Mayo	31	B/. 97,074.92
Junio	3	B/. 149,652.64
Julio	31	B/. 971,788.00
Agosto	23	B/. 24,205,304.35
Septiembre	1	B/. 200,000.00
Octubre	2	B/. 3,559,717.43
TOTAL	111	B/. 45,386,811.23

GESTIÓN SOCIAL

LIBERACIÓN DE VÍA

Liberación de Vías – Departamento de Gestión Social

En el marco de los proyectos de expansión del Metro de Panamá, S.A., específicamente la Extensión de la Línea 1 hasta Villa Zaita, la Línea 3 y la Línea 2, el Departamento de Liberación de Vías / Gestión Social registró avances significativos en los procesos de segregación, traspaso y compensación económica por afectaciones a propiedad privada.

Durante el periodo evaluado se tramitaron **33 casos de propiedad privada**, de los cuales **26 fueron efectivamente pagados**, alcanzando

un monto total de **B/. 11,716,856.84**. Estos procesos comprendieron la gestión de planos, elaboración de escrituras públicas, referendos y gestiones de cobro, permitiendo asegurar la continuidad de los proyectos sin mayores afectaciones sociales.

Adicionalmente, se gestionó un caso correspondiente a servidumbre pública para el proyecto Línea 3, el cual fue tramitado y pagado en su totalidad.

Propiedad Privada

PROYECTO	CASOS TRAMITADOS	APROBACIÓN DE PLANO	PEC	ESCRITURA PÚBLICA TRABAJADAS	RE-FRENDO	GESTION DE COBRO	PAGADOS	MONTO PAGADO
Extensión de la Línea 1 del Metro de Panamá hasta Villa Zaita	5	1	2	2	5	4	4	347,590.41
Línea 3	26	11	11	13	24	23	20	11,082,234.36
Línea 2	2	1	1	2	2	2	2	287,032.07
TOTAL	33	13	14	17	31	29	26	11,716,856.84

De los casos tramitados en propiedad privada para el proyecto Línea 3, veintitrés (23) de ellos corresponden a adquisiciones de terreno y tres (3) a pago de mejora.

Servidumbre Pública

PROYECTO	CASOS	PEC	REFRENDOS	GESTION DE COBRO	PAGADOS
Línea 3	1	1	1	1	1
TOTAL	1	1	1	1	1

REGLAMENTO DEL VIAJERO

En cumplimiento del Decreto Ejecutivo N.º 261 de 4 de abril de 2014, modificado por los Decretos Ejecutivos N.º 628 de 2020 y N.º 82 de 2023, el área de Gestión Social implementó acciones orientadas al cumplimiento y fortalecimiento del Reglamento del Viajero del Metro de Panamá, en alineación con los estándares de la operación y servicio del sistema.

Durante el periodo evaluado se tramitaron un total de **327 expedientes correspondientes a la Línea 1; 298 expedientes de la Línea 2; y se remitieron 256 expedientes a la Dirección General de Ingresos (DGI)** para el cobro correspondiente.

Estas gestiones contribuyeron un aporte relevante al fortalecimiento del marco normativo del sistema, optimizando la convivencia ciudadana, el uso responsable de la infraestructura y la sostenibilidad operativa del servicio del transporte masivo.

2024	Expedientes tramitados L1	Expedientes tramitados L2	Resoluciones de cobro coactivo emitidas
Noviembre	37	29	0
Diciembre	39	22	0
SUB TOTAL	76	51	0

2025	Expedientes tramitados L1	Expediente tramitados L2	Exp. Remitidos a DGI
Enero	19	15	9
Febrero	20	17	0
Marzo	37	28	158
Abril	43	37	27
Mayo	27	24	0
Junio	39	20	10
Julio	14	20	52
Agosto	20	19	0
Septiembre	20	24	0
Octubre	12	43	0
SUB TOTAL	251	247	256
TOTAL	327	298	256

LOGROS RELEVANTES DEL PERIODO

- Fortalecimiento de la seguridad jurídica institucional.
- Gestión eficiente de procedimientos excepcionales de contratación.
- Avances significativos en la liberación de vías para proyectos estratégicos.
- Atención oportuna de afectaciones sociales derivadas de la ejecución de obras.
- Aplicación efectiva del Reglamento del Viajero.

RETOS Y ASPECTOS A MEJORAR

- Continuar optimizando los tiempos de tramitación de procesos legales y sociales.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento contractual.
- Reforzar las estrategias de prevención y orientación a los usuarios del sistema.
- Consolidar herramientas de gestión que permitan mayor trazabilidad de los procesos.



04 **METROCULTURA** LA CULTURA QUE NOS MUEVE



Durante el año 2025, el Metro de Panamá consolidó un trabajo sostenido en materia de comunicación, orientado a fortalecer la relación con los usuarios, promover una cultura de movilidad informada y acompañar el avance de los principales proyectos de la empresa. A través de acciones planificadas y alineadas con los objetivos de la empresa, se logró mantener una presencia constante y cercana, reforzando la confianza ciudadana y garantizando el acceso a la información oportuna y relevante.

En este contexto, la Dirección de Comunicaciones durante el 2025 se constituyó como un eje estratégico para la empresa, permitiendo visibilizar y comunicar los avances de los proyectos, mejorar la experiencia informativa del usuario y consolidar canales efectivos de diálogo con la ciudadanía. Los resultados alcanzados reflejan un esfuerzo articulado que posiciona al Metro de Panamá como una empresa comprometida con la transparencia, la cercanía y el servicio público de calidad.

COMUNICACIÓN CONSTANTE Y DIRECTA CON NUESTROS USUARIOS

En el Metro de Panamá estamos comprometidos con mantener una comunicación constante, clara y directa con nuestros usuarios, manteniendo informada a la ciudadanía sobre la operación del sistema, el avance de obra de los proyectos.

A través de nuestros diversos canales de difusión, aseguramos que los usuarios se mantengan informados, conectados y partícipes de los avances, acciones e iniciativas que desarrolla la empresa, promoviendo una cultura de movilidad basada en la información oportuna y la confianza.

PLATAFORMAS DIGITALES

Mediante publicaciones en nuestras plataformas digitales, el Metro de Panamá fortalece la divulgación de sus proyectos y comunica de manera oportuna los avances, hitos y acciones de la empresa. Estos canales permiten ampliar el alcance de la información, responder a las necesidades informativas de los usuarios y reforzar la cercanía con la audiencia, utilizando formatos dinámicos y accesibles.

CAMPAÑA CONSTANTE EN RADIO

De forma complementaria, se mantiene una presencia continua en radio, como un canal estratégico para llegar a un público amplio y diverso. A través de cápsulas informativas y mensajes clave, se difunden los avances de los proyectos y las acciones del Metro de Panamá, garantizando que la información llegue de forma efectiva, especialmente a los usuarios en desplazamiento.

MetroInforma

CIERRE NOCTURNO

Sábado 5 de julio
frente a las estaciones:
▶ **Santo Tomás**
▶ **Fernández de Córdoba**
11:00 p.m. a 5:00 a.m.

PARA LA INSTALACIÓN DE LOS NUEVOS CHILLERS EN ESTAS ESTACIONES



Avanza con la ampliación de la estación Albrook para su integración con la Línea 3

ACCIONES DE COMUNICACIÓN DURANTE EL 2025

Durante el año, el Metro de Panamá lleva a cabo diversas acciones de comunicación para mantener a la población informada sobre los desarrollos y avances de sus proyectos.

A continuación, se destacan las principales iniciativas:

- **Cierres y desvíos:** Comunicamos de manera oportuna sobre los cierres, desvíos y otras intervenciones necesarias para asegurar la continuidad de los proyectos constructivos que lidera la empresa. Esta comunicación es clave para garantizar la comprensión y colaboración de la comunidad.

- En el año 2025, el Metro de Panamá alcanzó un hito histórico en sus operaciones al registrar mil millones de usuarios transportados desde el inicio del sistema, reflejo de la confianza sostenida de la ciudadanía en este medio de transporte masivo.



¡TRANSFORMACIÓN EN MARCHA!

Cada día nos acercamos a ofrecer estaciones más confortables para ti



LOS NUEVOS CHILLERS

están en camino para hacer nuestras estaciones más confortables

equipos enfriadores de agua



Este es solo el comienzo de una transformación que beneficia a todos nuestros usuarios

¡SEGUIMOS AVANZANDO!
Juntos, hacia un Metro más moderno y eficiente



✓ Vía Argentina y 5 de Mayo

ya tienen su nuevo sistema de climatización, actualmente en fase de pruebas.

Este fin de semana se suman dos estaciones más: **Iglesia del Carmen y Lotería**, donde se instalarán dos unidades de Chiller por estación.

◆ Las estaciones restantes (**Santo Tomás, Fernández de Córdoba y El Ingenio**) se están preparando con adecuaciones e instalación de equipos para recibir próximamente sus nuevas unidades de Chiller.

Desde el ámbito comunicacional, este logro fue gestionado y difundido de manera estratégica, generando un alto impacto en redes sociales y logrando una amplia cobertura en los principales medios de comunicación del país, fortaleciendo así la percepción positiva de la institución y su compromiso con la movilidad urbana.

- En materia de mejora del servicio, concluyó exitosamente **el proyecto de restauración y modernización del sistema de aire acondicionado en las estaciones subterráneas de la Línea 1**, garantizando espacios climatizados y una experiencia de viaje más cómoda y agradable para los usuarios.

Este importante paso contó con un acompañamiento comunicacional permanente, que incluyó la divulgación progresiva en redes sociales y la cobertura en medios de comunicación, dado que se trató de un proceso desarrollado a lo largo de varios meses. Dicho enfoque permitió documentar y dejar registro del avance paso a paso del proyecto, fortaleciendo la transparencia institucional y manteniendo informados a los usuarios durante cada etapa de ejecución.



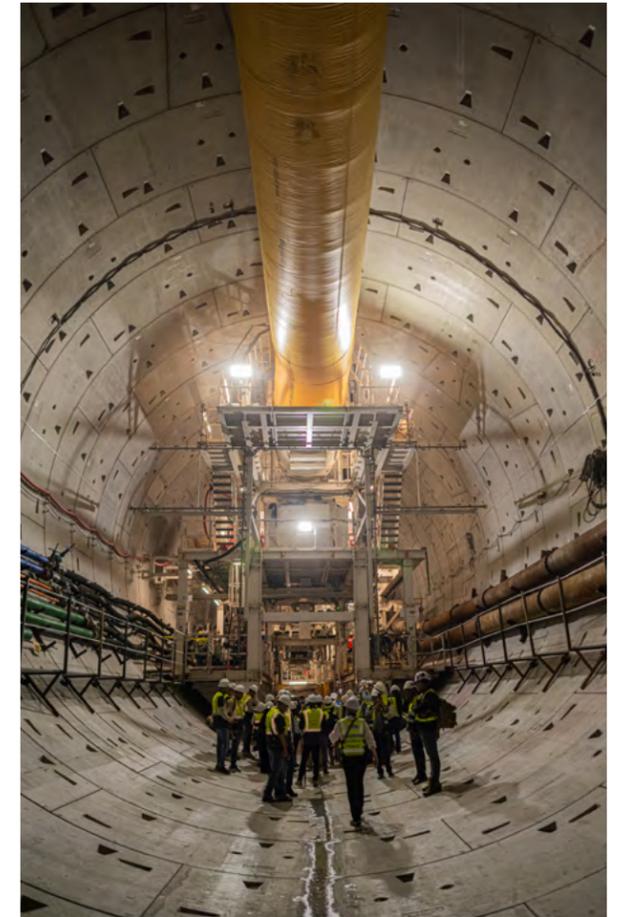
Avanzamos en la rehabilitación del sistema de climatización en las estaciones subterráneas

Queremos que cada trayecto sea más placentero para ti

AVANCES HISTÓRICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3

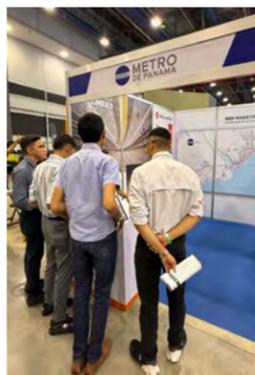
Uno de los hitos más relevantes del año fue el **cruce del túnel bajo el Canal de Panamá para la Línea 3**, ejecutado con la tuneladora Panamá. Este logro de ingeniería —que alcanzó más de 65 metros de profundidad bajo el nivel del mar— representa un avance sin precedentes en infraestructura pública y un paso crucial para fortalecer la conectividad entre la ciudad de Panamá y la provincia de Panamá Oeste.

Este hito fue respaldado por un manejo comunicacional estratégico e institucional, que completó una amplia divulgación en medios digitales y tradicionales, así como visitas oficiales de altas autoridades del Estado a la obra, acciones que contribuyeron a poner en valor la relevancia del proyecto, fortalecer la transparencia del proceso constructivo y garantizar una comunicación oportuna y clara a la ciudadanía sobre los avances de esta infraestructura de carácter estratégico.



ACCIONES REGISTRADAS DE MANERA ANUAL

- Seguimos participando en varias ferias, como Acobir, Capac Expo Vivienda 2025 y Expomáquina, donde contamos con un stand informativo que ofreció detalles sobre nuestras líneas operativas, el avance de los proyectos en construcción y la divulgación de las normas de uso del sistema a través de la Metrocultura.



- Como parte de una **estrategia de divulgación masiva e innovadora del proyecto de la Línea 3**, particularmente del tramo soterrado cuyo avance no es visible de manera directa para el público, se desarrollaron acciones comunicacionales diferenciadas, que incluyeron visitas técnicas a la obra con generadores de contenido, así como la instalación de noticieros y recorridos guiados con los principales medios de comunicación del país, con el objetivo de ampliar el conocimiento ciudadano, poner en valor la complejidad del proyecto y fortalecer la transparencia informativa.

- Para promover la cultura mediante la lectura, seguimos proporcionando libros en las distintas **BiblioMetros de la Línea 1**. Gracias a una colaboración con el Club de Leones de Balboa y el Club Activo 20-30 de Panamá, este programa ofrece acceso gratuito a la lectura de manera continua.



#MetroInforma

Estación Albrook te acerca al **VERANO CANAL**

Horario Extendido

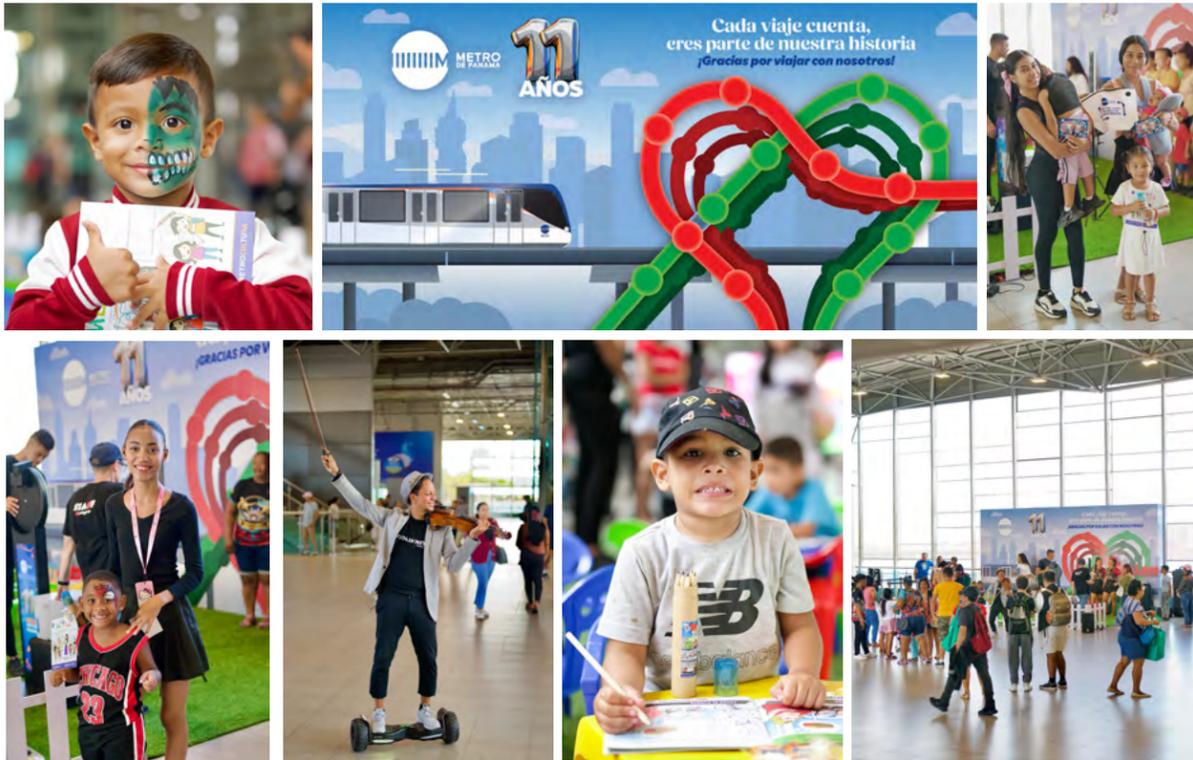
Sábado 22 y Domingo 23 de febrero hasta la 12:00 a.m.

La extensión del horario comercial aplica en ambas líneas (L1 /L2)

Metro de Panamá apoya la movilidad segura de miles de usuarios que asistirán a este evento. Recordamos tener lista su tarjeta de transporte y respetar el Reglamento del Usuario.

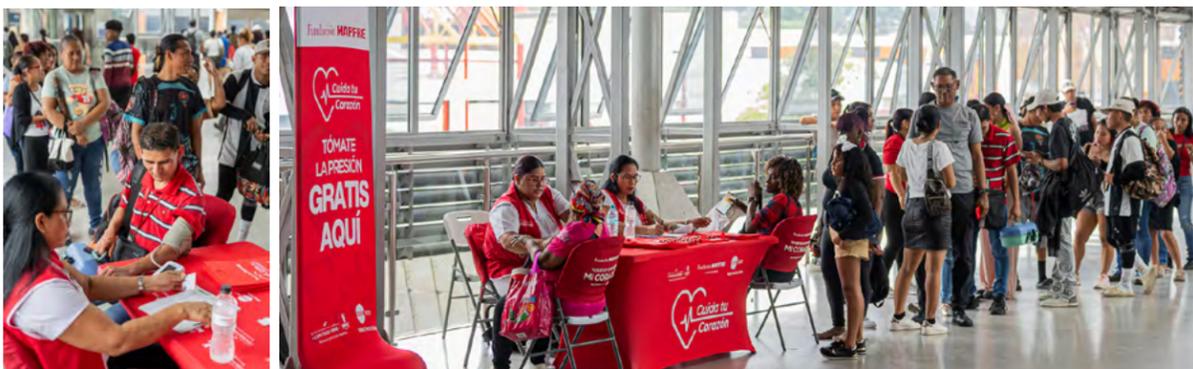
- Se desarrollaron acciones de **promoción y divulgación del horario extendido del servicio durante fechas de alta afluencia**, tales como el Verano Canal y encuentros de fútbol, con el objetivo de facilitar y agilizar la movilización de los usuarios hacia sus distintos destinos, garantizando un servicio oportuno, seguro y alineado con la demanda operativa.

- En el marco del **11° aniversario del Metro de Panamá**, se desarrollaron actividades conmemorativas dirigidas a nuestros usuarios, como muestra de agradecimiento por su fidelidad y confianza a lo largo de estos años. Las iniciativas, pensadas para personas de todas las edades, permitieron reforzar el vínculo con la ciudadanía y resaltar el valor del usuario como eje central del servicio.



- **Comprometidos con el bienestar de nuestros usuarios**, se coordinaron, en articulación con el Hospital Nacional, jornadas de vacunación en beneficio de la población usuaria, como parte de las acciones orientadas a promover la salud preventiva y el acceso oportuno a servicios básicos de salud.

- Además, en **colaboración con Fundación Mapfre y el Ministerio de Salud**, se coordinó la toma de presión, peso y talla en diversas estaciones, apoyando una campaña de sensibilización sobre la prevención de enfermedades cardiovasculares.



- Como parte de la estrategia de fortalecimiento y revitalización de la Metrocultura, durante el mes de septiembre se desarrolló la **campaña "Don Beto"**, un personaje institucional que representa a un **usuario orgulloso del Metro de Panamá y guardián de la cultura cívica dentro del sistema**. A través de contenidos educativos y narrativos, Don Beto compartió su experiencia y brindó recomendaciones para el uso adecuado del servicio, promoviendo buenas prácticas, convivencia y sentido de pertenencia entre los usuarios.



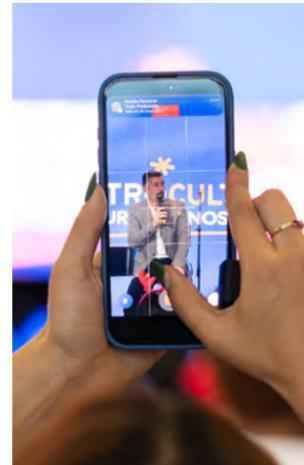
- **Participamos en el School Fest**, una actividad educativa en la que participaron **más de 1000 escuelas a nivel nacional**, orientada a fortalecer el conocimiento sobre el uso correcto del sistema Metro y la promoción de la Metrocultura. Esta iniciativa permitió sensibilizar a estudiantes y docentes sobre la importancia del comportamiento cívico, la seguridad y la convivencia dentro del sistema de transporte masivo.



- Con el objetivo de enriquecer la experiencia de nuestros usuarios y hacer de fechas importantes momentos memorables, el Metro de Panamá llevó adelante actividades y un centro de fotografías para celebrar el **día del niño y la niña**.



- Con motivo de la **conmemoración del Día de las Madres**, se realizaron activaciones especiales en distintas estaciones del Metro de Panamá, que incluyeron presentaciones de mariachi y la entrega de rosas a las usuarias, como un gesto de reconocimiento y cercanía con las usuarias madres que utilizan este día el sistema.



- Como parte del programa **Tardes de Metrocultura**, la estación de San Miguelito fue escenario del concierto navideño "Llegó Navidad", interpretado por el baritono panameño Ricardo Velásquez, con la participación especial del coro Las Niñas Cantoras de San Miguelito. La presentación ofreció a los usuarios una experiencia cultural distinta durante su trayecto, promoviendo la convivencia, el talento nacional y el espíritu navideño en uno de los puntos de mayor afluencia del sistema.



- La Metrocultura se consolida como un programa en constante evolución que promueve valores, cultura y sentido de pertenencia entre nuestros usuarios actuales y futuros. Como parte de este plan permanente, se realizaron diversos recorridos educativos con colegios y universidades de distintas regiones del país, durante los cuales se reforzaron las normas para el uso correcto del Metro de Panamá, en algunos casos se conoció el Centro de Control de Operaciones y parte de nuestras instalaciones principales.



Metrocultura 2025 reafirmó que el Metro de Panamá es más que un sistema de transporte: **es un espacio de encuentro, expresión y pertenencia**. A lo largo del año, logramos conectar con la ciudadanía a través del arte, la música y la cultura, transformando estaciones y trayectos en experiencias que acercan, inspiran y humanizan la movilidad urbana.

Seguimos avanzando con el compromiso de construir un Metro que se vive, se siente y se comparte con todos.



05 PROYECTOS



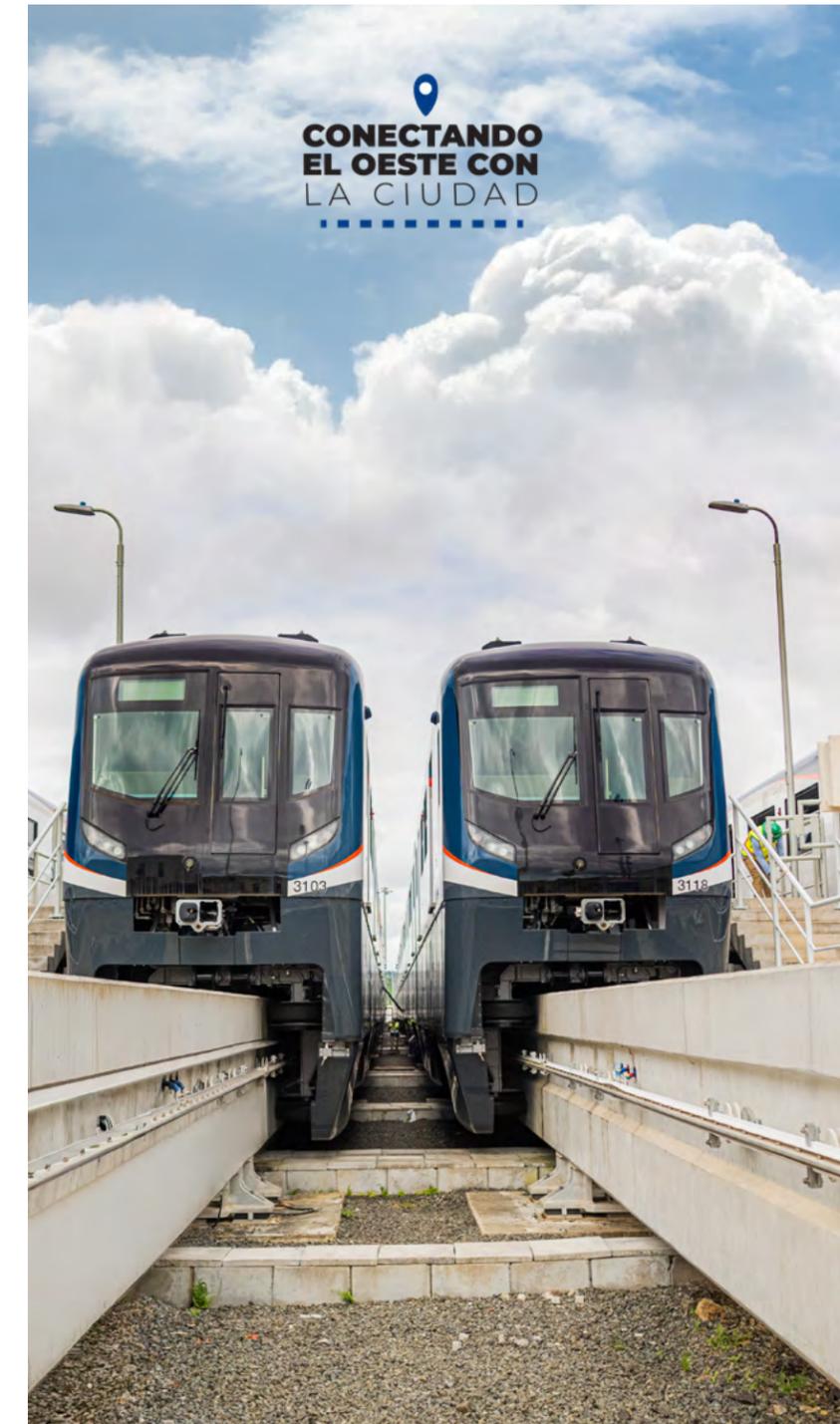
PROYECTO LINEA 3

Tiene como objetivo la construcción de un sistema de transporte urbano masivo tipo monorriel que conectará la ciudad de Panamá con el distrito de Arraiján, partiendo desde la estación Albrook de la Línea 1, pasando por el cauce de navegación del Canal de Panamá y recorriendo la Carretera Panamericana, hasta llegar a Ciudad del Futuro (Fase 1).

Esta línea se extenderá a lo largo de aproximadamente 25 km, donde se ubicarán 11 estaciones inicialmente.

El proyecto contempla diseño, transporte, suministro, construcción, equipamiento, instalación, pruebas, puesta en servicio y garantías del sistema que incluye lo siguiente:

- Viaducto, que consta de viga de rodaje, viga transversal, apoyos, pernos de anclaje con mortero, topes, subestructura y cimentaciones.
- Estructura de viga de rodaje, estaciones, patio y talleres, intercambiadores con otros modos de transporte, urbanismo y plazas de estacionamientos.
- Equipos electromecánicos y del sistema integral operativo del monorriel que consta de sistema eléctrico, señalización, control de trenes, telecomunicación, puertas de andén y equipo e instalaciones de mantenimiento, así como sistemas auxiliares.
- Material rodante de tipo monorriel: 26 trenes de 6 vagones cada uno.



AVANCE GLOBAL

Con la incorporación de la adenda N° 6, cuyo refrendo se realizó el 05 de diciembre de 2024, el proyecto fue reorganizado en fases, con el objetivo de optimizar su control, seguimiento y administración contractual:

1. Tramo Original Restante (Fase 1)
2. Tramo Soterrado (Fase 2)

El avance físico del proyecto, al cierre de octubre 2025, es de 65.58%.

La facturación -en aprobación- para el proyecto completo es de USD \$120,917,944.62.

AVANCE DE FACTURACIÓN								AVANCE FÍSICO			
ITEM	DESCRIPCION	MONTO CONTRACTUAL	ACUM. A SEP	%	oct	%	ACUM. A OCT	%	ACUM. A SEP	oct	ACUM. A OCT
A	INGENIERIA	74,137,476	67,746,489	91.4%	25,693	0.0%	67,772,182	91.4%	99.62%	0.01%	99.63%
B	OBRA CIVIL	934,515,854	739,850,439	79.2%	10,189,498	1.1%	750,039,937	80.3%	87.89%	0.62%	88.52%
C	SISTEMAS AUXILIARES	141,294,680	81,247,626	57.5%	2,055,767	1.5%	83,303,392	59.0%	46.51%	1.53%	48.05%
D	SISTEMA INTEGRAL	478,879,774	328,128,364	68.5%	7,518,106	1.6%	335,646,471	70.1%	59.96%	0.55%	60.51%
E	MATERIAL RODANTE	367,058,378	328,906,147	89.6%	1,318,181	0.4%	330,224,328	90.0%	90.27%	1.65%	91.92%
F	ADMINISTRACION NSC (HPH)	55,617,855	44,429,213	79.9%	1,095,235	2.0%	45,524,448	81.9%	78.25%	0.00%	78.25%
TOTAL TRAMO ORIGINAL RESTANTE		2,051,504,017	1,590,308,279	77.5%	22,202,479	1.1%	1,612,510,758	78.6%	79.11%	0.81%	79.92%
M	PROV. CAMBIOS DISEÑO	847,426,180	465,688,367	55.0%	52,217,343	6.2%	517,905,710	61.1%	47.37%	3.21%	50.58%
D.2	SISTEMA INTEGRAL	130,423,007	-	0.0%	1,676,305	1.3%	1,676,305	1.3%	0.00%	0.00%	0.00%
E.2	MATERIAL RODANTE	8,182,425	-	0.0%	182,849	2.2%	182,849	2.2%	0.00%	0.00%	0.00%
M.2	PROVISION SIO TRAMO SOTERRADO	53,125,000	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL TRAMO SOTERRADO		1,039,156,612	465,688,367	44.8%	54,076,497	5.2%	519,764,864	50.0%	38.63%	2.62%	41.25%
G	PROV. AMBIENTAL/SOCIAL	24,763,090	18,616,763	75.2%	430,452	1.7%	19,047,215	76.9%	75.18%	1.74%	76.92%
H	PROV. SERVICIOS PUBLICOS	89,192,303	66,425,420	74.5%	1,926,210	2.2%	68,351,630	76.6%	74.47%	2.16%	76.63%
I	PROV. ACERAS ESTACIONES	1,000,000	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.00%	0.00%	0.00%
J	PROV. INSPECCION	500,000	184,400	36.9%	-	0.0%	184,400	36.88%	36.88%	0.00%	36.88%
K	PROV. AJUSTE DE PRECIOS	85,000,000	67,992,383	80.0%	575,350	0.7%	68,567,733	80.7%	79.99%	0.68%	80.67%
L	PROV. SUBESTACION	1,500,000	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.00%	0.00%	0.00%
M.3	SEGUROS ADICIONALES	50,000,000	6,849,027	13.7%	29,997,936	60.0%	36,846,963	73.7%	13.70%	60.00%	73.69%
M.4	PROVISION PARA POSIBLES CAMBIOS	15,000,000	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.00%	0.00%	0.00%
N	COSTOS INDIRECTOS DIFERENCIA	63,851,742	63,851,742	100.0%	-	0.0%	63,851,742	100.0%	100.00%	0.00%	100.00%
O	AHORROS HPH JV	34,035,315	34,035,315	100.0%	-	0.0%	34,035,315	100.0%	100.00%	0.00%	100.00%
P	RECLAMOS	8,409,739	1,187,493	14.1%	-	0.0%	1,187,493	14.1%	14.12%	0.00%	14.12%
Q	PROVISION REPARACIONES POR GARANTIA	2,500,000	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.00%	0.00%	0.00%
R1	INDIRECTOS TRAMO SOTERRADO	156,004,583	8,210,768	5.3%	4,105,384	2.6%	12,316,151	7.9%	5.26%	2.63%	7.89%
R2	INDIRECTOS DEL TOR	30,414,545	15,207,272	50.0%	7,603,636	25.0%	22,810,909	75.0%	50.00%	25.00%	75.00%
TOTAL PROVISIONES		562,171,318	282,560,583	50.3%	44,638,968	7.9%	327,199,552	58.2%	39.83%	16.37%	58.20%
TOTAL PROYECTO		3,652,831,947	2,338,557,230	64.0%	120,917,945	3.3%	2,459,475,174	67.3%	61.55%	4.03%	65.58%

TRAMO ORIGINAL (FASE 1)

Al mes de octubre de 2025 el tramo original (fase 1) registró un avance físico acumulado de 79.92%, considerando la incorporación de los ajustes en la distribución de las partidas derivados de la Adenda #6.

- La ejecución de pilas y capiteles presentó un avance de 100%,
- Prefabricado de vigas de rodaje al 100%
- Izado de vigas al 97.1%.

Actividades del NSC – línea General

Línea General	A15	A14	A13	A12	A11	A10	A9	A8	A7	A6	A5	A4	A3
Instalación de bandejas cortacables	100%	100%	100%	100%	99%	86%	27%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
Instalación de línea de Contacto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	73%	0%
Alimentación Eléctrica	100%	100%	100%	100%	65%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Señalización	19%	14%	8%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

ESTACIONES

Presentamos la siguiente matriz de avance de las estaciones, en base a la ejecución de cada una de las actividades correspondiente a cada estación al mes de octubre de 2025:

Tabla 1.4 Avance de estaciones por actividades

AVANCE DE ESTACIONES - ESTACIONES X ACTIVIDADES											
ACTIVIDAD	E14	E13	E12	E10	E09	E08	E07	E05	E04	E03	E01
REVEST. PAREDES INTERNAS	98%	93%	80%	60%							
CIELO	52%	29%	19%	5%							
REVEST. PISO	98%	85%	73%	65%	28%		62%	52%	52%		
FACHADA	94%	82%	15%								
CERRAMIENTO LATERAL	100%	100%	97%	25%							
CUBIERTA TECHO	100%	100%	100%						84%		
SPACE FRAME	100%	100%	100%	84%			73%	90%	98%		
PAREDES	100%	100%	100%	98%	87%	80%	93%	93%	88%	73%	10%
ESTRUCTURA METÁLICA INST.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	52%
LOSAS CONCRETO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	56%
VIGAS TT	NA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	NA
VIGAS DE RODAJE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
SUBESTRUCTURA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PILOTES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Metro de Panamá

Completado	
Avance	
No Iniciado	

PATIO Y TALLERES

- Para el periodo solicitado, el área de Patio y Talleres registró un avance constructivo general del **99.27%** sin considerar los trabajos de NSC.
- Avance general de construcción de edificios de Patio y Talleres: **99.1%**.
- Avance general del taller de mantenimiento es de **99%**.

- **Flota de trenes:** En julio de 2025 se completó la llegada total de la flota de **26 trenes**, los cuales se encuentran totalmente ensamblados y actualmente en fase de pruebas.
- **Pruebas operativas:** A octubre de 2025, se realizaron **pruebas de rescate de trenes en 16 trenes** de la flota.
- **Sistema de línea de contacto:** continúa el avance en la **instalación de los elementos de la línea de contacto** (aisladores, rieles, hilo de contacto) en el área A04 y A03. El resto de las áreas ya han sido finalizadas (de las A15 a A05).



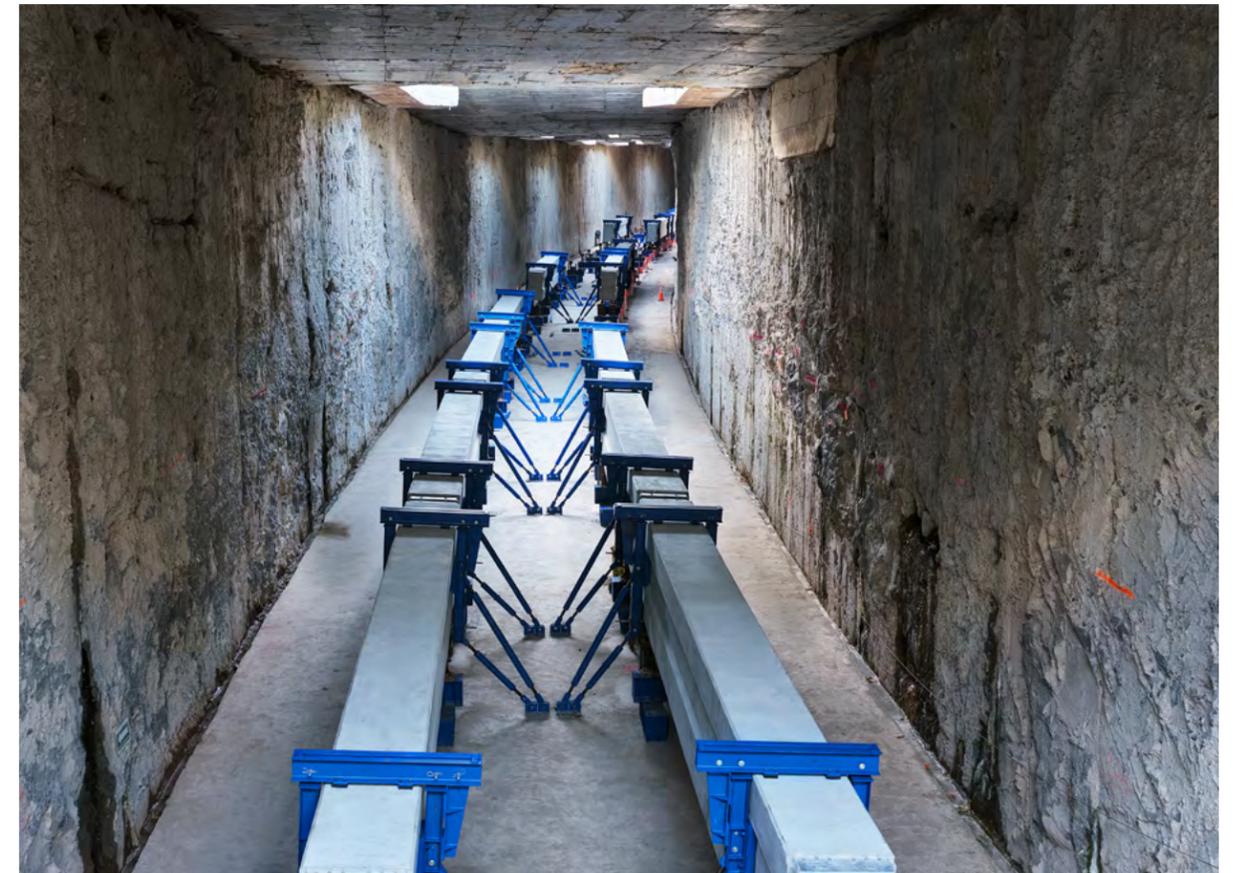
TRAMO SOTERRADO

TRAMO SOTERRADO (FASE 2)

Cerró el período con un avance físico acumulado de **41.25%**.

- **Excavación del túnel:** mediante la TBM Tuneladora Panamá, alcanzó un avance de **2,668 metros**, equivalente al **58.08%**, al mes de octubre de 2025.
- **Planta de prefabricados de dovelas:** se ejecutó la fabricación y liberación de **1,052 armaduras para dovelas**, así como el vaciado de **1,120 dovelas permanentes**, correspondientes a **124.4 anillos**, registrando un avance del **63%**.

- **Planta de prefabricados de vigas de rodaje:** al mes de octubre de 2025 se realizaron **13 vaciados de vigas de rodaje** correspondientes al tramo soterrado. Las vigas fueron almacenadas en el área de acopio y sometidas a medición topográfica, alcanzando un avance del **1.4%**.
- **Planta de prefabricados InvertBox:** se llevó a cabo el primer vaciado de galerías prefabricadas de evacuación tipo estándar, acumulando al cierre del período un total de **20 cajas invertidas estándar**, con un avance del **0.9%**.



• TUNEL NATAM

- Se avanza en la colocación de lámina de geotextil drenante y lámina de PVC impermeabilizante, alcanzando 175 metros, equivalentes a un 60% de avance.
- Se ejecutó el vaciado de la losa de contrabóveda, alcanzando un avance de 294 metros, correspondiente al 100%.
- Se desarrolló la construcción de cajones y tubería pluvial, con un avance de 98% y el 87%, respectivamente. Estas actividades se retomarán una vez finalizada la excavación del Túnel NATAM. De manera paralela, continúan los trabajos de armado de estructura de carro de encofrado, con un avance del 98%.
- Se dio inicio al armado de acero de la bóveda para el revestimiento definitivo, registrando un avance del 4.07%

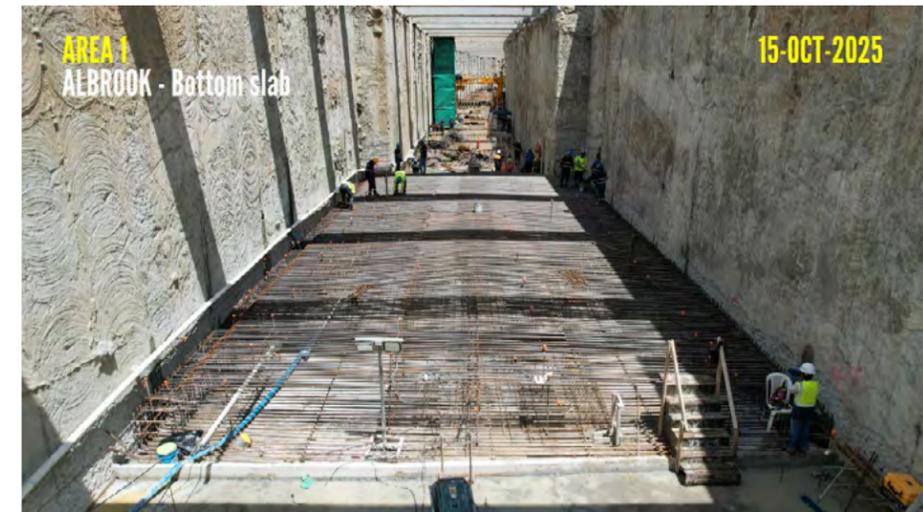


DATOS IMPORTANTES

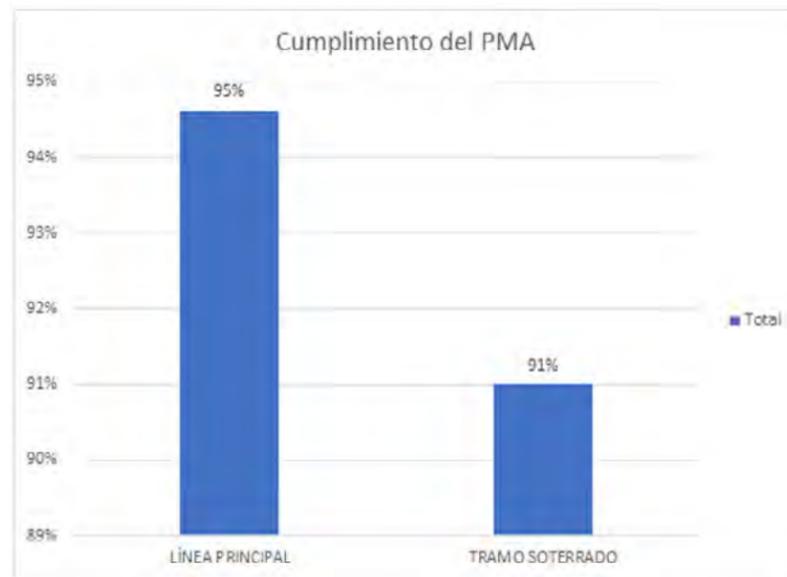
Durante el periodo en análisis se refrendó la adenda N.º 6, la cual cubre la totalidad del proyecto, incluyendo la construcción de todas las obras restantes del tramo soterrado que no habían sido incorporadas hasta la adenda N.º 5. Con esta adenda se conforman y complementan en su totalidad los elementos, sistemas y componentes necesarios para la puesta en marcha del tramo soterrado y su integración con el tramo original restante del proyecto.

Como resultado de esta modificación contractual, se actualizó el precio contractual a un monto de USD 3,989,489,442.98, bajo la modalidad de suma global, y se ajustó el plazo de ejecución del contrato, estableciendo la aceptación sustancial de fase 1 para el 13 de abril de 2027 y la aceptación sustancial de fase 2 el 7 de octubre de 2028.

Adicionalmente, durante este período se avanzó en la preparación de la documentación correspondiente al trámite de la adenda N.º 7, la cual fue presentada ante la Junta Directiva de MPSA con el objetivo exclusivo de formalizar el financiamiento requerido para hacer frente al nuevo precio contractual de dicha adenda.



GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO LINEA 3



FOTOS DE AVANCE



PROYECTO DE EXTENSIÓN DE LÍNEA 1 HASTA VILLA ZAITA

El proyecto de extensión de la Línea 1 hasta Villa Zaita cuenta con una estación terminal ubicada en el extremo norte de la Línea 1, la cual se encuentra en operación desde abril del 2024. El tramo tiene una longitud aproximada de 2.3 km, desarrollado bajo una configuración de viaducto elevado con vía doble, e incluye un edificio integrado que alberga en su parte superior un intercambiador de buses y dos niveles para estacionamientos vehiculares.

Asimismo, en octubre de 2024 se concluyó la construcción del edificio que alberga la policlínica Dr. Edilberto Culiolis, operada por la Caja del Seguro Social (CSS), actualmente en funcionamiento desde el 2025.

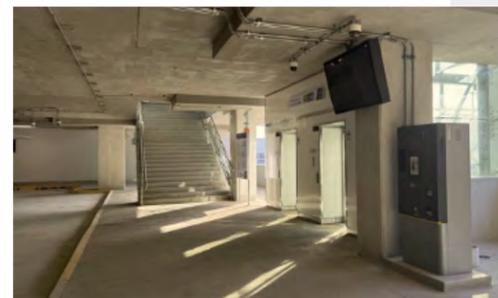
Al mes de octubre de 2025, el proyecto registra un avance físico general del 97.04%. Entre los componentes que permanecen en ejecución se encuentra la ampliación vial de la avenida Transísmica, la cual presenta, al cierre del mismo período, un avance del 81.85%.

A continuación, se describe el avance físico al 31 de octubre del 2025:

Elemento del Proyecto	Porcentaje de avance (oct.2025)
Estación Villa Zaita y viaducto ferroviario	100.00%
Edif. intercambiador y estacionamiento	100.00%
Policlínica Dr. Edilberto Culiolis	100.00%
Ampliación vial de la Ave. Transísmica	81.85%

La estación Villa Zaita y el viaducto, correspondientes a la fase 1 del proyecto, alcanzaron un hito relevante con la suscripción del acta de aceptación sustancial el 22 de abril de 2024, lo cual permitió la puesta en operación del sistema el 25 de abril de 2024.

La estación Villa Zaita fue inaugurada el 25 de abril de 2024 y, a la fecha, el proyecto se encuentra en proceso de formalización del acta de terminación, así como en el período de garantía contractual correspondiente.



El edificio del intercambiador de buses y estacionamientos concluyó sus obras el 15 de noviembre de 2024 y actualmente se encuentra en proceso de formalización del acta de terminación, estando este componente del proyecto dentro de su período de garantía contractual.

Asimismo, MPSA se encuentra realizando las gestiones correspondientes para que, durante los primeros meses de 2026, la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) pueda operar el nivel del intercambiador, en coordinación con Mi Bus y los operadores de transporte independiente del sector, con el objetivo de poner en funcionamiento formal este componente del proyecto.

LA POLICLÍNICA DR. EDILBERTO CULIOLIS:

Los trabajos de construcción se finalizaron el 15 de octubre del 2024 y se puso en funcionamiento por parte de la Caja de Seguro Social en mayo del 2025, prestando servicios médicos a la población del sector.

La policlínica comprende dos niveles que albergan servicios tales como urgencias, radiología, medicina general, odontología, laboratorios, farmacia, entre otros.



La ampliación vial de la avenida Transístmica corresponde a la última fase de construcción del contrato y se desarrolla en el tramo comprendido entre los sectores denominados Milla 8 y Milla 9. Este componente del proyecto contempla la ampliación de la avenida Transístmica de cuatro (4) a seis (6) carriles como mínimo, así como la implementación de dos pares de retornos centrales a nivel —uno en el sector de Ricardo Pérez y otro frente a Villa Zaita Mall— y un retorno central adicional en el sector de Milla 9.

Cabe señalar que esta ampliación presenta condiciones técnicas particulares, debido a que los trabajos se ejecutan sobre una vialidad en operación, sin interrupción de la circulación vehicular. En este contexto, se han implementado múltiples desvíos y adecuaciones viales temporales, a fin de garantizar de manera permanente al menos dos carriles de circulación por sentido.

Adicionalmente, este tramo de la avenida no contaba previamente con una red de drenaje pluvial, por lo que ha sido necesario desarrollar la construcción integral de nuevos colectores, los cuales han requerido excavaciones profundas para la instalación de tuberías y cámaras pluviales. A ello se suma que, en diversos sectores, se ha identificado la presencia de suelos con capacidad portante insuficiente para las nuevas cargas vehiculares, lo que ha requerido la ejecución de trabajos de mejoramiento de suelos, consistentes en la extracción de los suelos naturales y su reemplazo por materiales con mejores características técnicas.

Finalmente, toda la interrelación con propietarios y comercios a lo largo de la avenida ha demandado una cantidad de trabajo y gestión que ha ralentizado el trabajo, más de lo previsto inicialmente. Este elemento del proyecto tiene previsto la finalización de obras para el 24 de abril del 2026.



Otros Temas:

El 20 de junio de 2025 se recibió el refrendo por parte de la Contraloría General de la República, para la adenda No. 3, la cual incluye modificaciones al contrato en monto, como también aplica una extensión de tiempo al contrato hasta el 27 de octubre de 2025.

Adicionalmente, el pasado 24 de noviembre de 2025, se ingresó a la Contraloría General de la República la adenda No. 4 al contrato MPSA-04-2020, que implica un aumento en costo por un valor de USD 35,017,680.15 y una extensión de plazo del contrato de 11.81 meses. Mismo adenda que recibió su correspondiente refrendo el 06 de enero de 2026.



SISTEMA INTEGRAL FERROVIARIO (SIF)
 PARA EL PROYECTO DE LA EXTENSIÓN DE LA LÍNEA 1 HASTA VILLA ZAITA

El MPSA tomó la decisión de dividir este proyecto en las diferentes especialidades:

- Vía férrea y catenaria
- Energía
- Telecomunicaciones
- Mando centralizado y señalización.

Para el caso del Sistema Integral Ferroviario (SIF), durante el periodo comprendido entre noviembre 2024 y octubre 2025, luego de la entrada en operación comercial del proyecto, se mantuvieron en desarrollo las siguientes actividades:

1. Inspecciones y actas de cierre de asuntos pendientes.
2. Actas de cierre de cada contrato.
3. Seguimiento a temas de garantías.

GESTION MEDIO AMBIENTE

EXTENSIÓN DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE PANAMÁ

Huella ambiental del proyecto

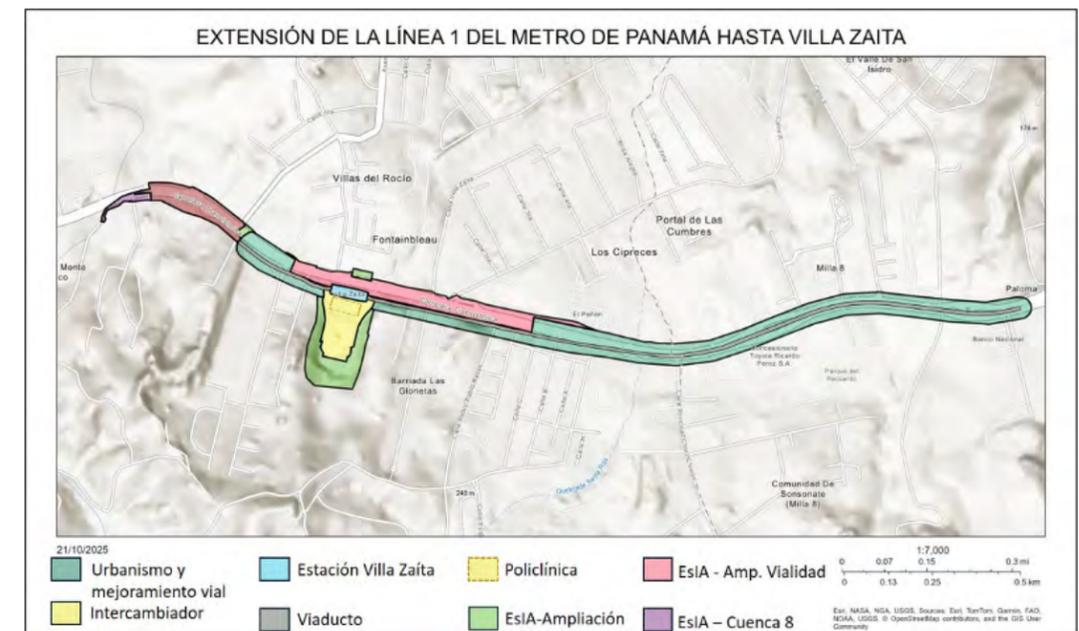
El proyecto de extensión de la Línea 1 del Metro de Panamá hasta Villa Zaita se desarrolla bajo el amparo de diversos Estudios de Impacto Ambiental (EIA), los cuales presentan distintos niveles de avance, de acuerdo con el alcance de cada componente del proyecto.

cual contempla la ejecución de retornos en "U" y ajustes geométricos sobre la avenida Transístmica, así como el estudio denominado "Trabajos en cuenca 8", también de Categoría I (Resolución DRPN-IA-012-2024), orientado al encauce y manejo de aguas. Ambos estudios se encuentran actualmente en fase de construcción.

El Estudio de Impacto Ambiental principal, correspondiente a la Categoría II (Resolución DEIA-IA-010-2019), ha completado las fases relacionadas con la construcción del viaducto, la Estación Villa Zaita, el Intercambiador de Buses y la Policlínica, manteniéndose en fase de construcción las obras de mejoras viales y urbanismo asociadas.

Finalmente, el estudio de Impacto Ambiental de ampliación al proyecto, correspondiente a la Categoría II (Resolución DEIA-IA-016-2022), que abarca la cola de maniobra de 135 metros, el acceso este de la estación, la ampliación de estacionamientos y la construcción de tres Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), se encuentra en etapa de operación.

De manera complementaria, se encuentra el Estudio de Impacto Ambiental de la Ampliación de la Vialidad, correspondiente a la Categoría I (Resolución DRPN-IA-A-018-2023), el



Requerimientos de conformidad con las resoluciones de aprobación:

La integración de los Planes de Reforestación del proyecto, orientado a unificar las áreas reforestadas en un único documento técnico que facilite el seguimiento y control documental ante el Ministerio de Ambiente, fue aceptado por la Dirección Regional de Panamá Norte, mediante la Nota N.º DRPN-509-2024, posterior a la inspección realizada por los técnicos de dicha regional.

Durante el período evaluado, se dio continuidad al mantenimiento de las 3.7 hectáreas reforestadas, establecidas como medida de compensación ambiental del

proyecto. Estas labores, rigurosamente supervisadas por Metro de Panamá, S.A., han permitido fortalecer el vínculo con las comunidades locales, promoviendo el desarrollo de capacidades socioambientales.

Este enfoque fomenta una gestión participativa del territorio y contribuye a garantizar la sostenibilidad ambiental y social del proyecto a largo plazo.

Monitoreos ambientales:

En el 2025 continuó con la implementación del Plan de Monitoreo Ambiental como los son:

- Medición de calidad de agua superficial
 - Medición de calidad de aire
 - Medición y control de ruido ocupacional
 - Medición de ruido ambiental
 - Medición de emisiones de fuentes fijas y móviles
 - Medición de vibración ambiental y de cuerpo entero.
- Se da seguimiento al proyecto en verificación del cumplimiento ambiental.
 - Se presentan los informes de seguimiento ante el Ministerio de Ambiente de conformidad con las resoluciones de aprobación de los EsIA, elaborados por un equipo auditor externo:



INFORME N°3 DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES – (DICIEMBRE 2024 - FEBRERO 2025)

"DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ARBORIZACIÓN POR COMPENSACIÓN ECOLÓGICA (3.7 HAS)"

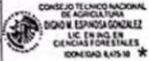
PROYECTOS:

- "PROYECTO DE LA EXTENSIÓN DE LA LÍNEA 1 DE METRO DE PANAMÁ HASTA VILLA ZAITA".
- "AMPLIACIÓN AL PROYECTO DE LA EXTENSIÓN DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE PANAMÁ HASTA VILLA ZAITA".
- "AMPLIACIÓN DE LA VIALIDAD DEL PROYECTO LÍNEA 1 DEL METRO DE PANAMÁ".



UBICACIÓN: RESERVA HÍDRICA NATURAL CERRO PEÑÓN. CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES DISTRITO DE PANAMÁ. PROVINCIA DE PANAMÁ.

PROMOTOR: METRO DE PANAMÁ / CONSORCIO LÍNEA PANAMÁ NORTE.

Por: Digno Manuel Espinosa G.	 CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA DIGNO MANUEL ESPINOSA GONZÁLEZ LIC. EN INGENIERÍA EN CIENCIAS FORESTALES BONIDAD 6,475-10
Idoneidad Prof. No: 6,475-10	
No registro en Ministerio de Ambiente: PF-017-2000	
Firma: 	

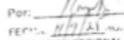
FEBRERO 2025



METRO DE PANAMÁ

Panamá, 10 de septiembre de 2025
 Nota MPSA-LEG-797-2025

Director
 Pedro Garay
 Dirección Regional Panamá Norte
 Ministerio de Ambiente

RECIBIDO
 Por: 
 FECHA: 10/21/25 a las 3:49 p.m.
 DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ NORTE

Referencia: entrega de informes de seguimiento ambiental.

Estimado Director Garay:

Con el objetivo de presentar las evidencias de cumplimiento respecto a la implementación de las medidas de manejo ambiental de los instrumentos ambientales aprobados para el proyecto de Extensión de la Línea 1 del Metro de Panamá hasta Villa Zaita, hacemos entrega para su respectiva revisión, inspección y validación correspondientes los siguientes documentos:

- Informe de seguimiento ambiental No. 2 del Estudio de Impacto Ambiental categoría I del proyecto: "Extensión de área para la construcción del drenaje pluvial en el tramo 4b", aprobado mediante Resolución No. DRPN-IA-A-012-2024, emitida el 22 de mayo de 2024.
- Informe de Seguimiento Ambiental No. 3 del Estudio de Impacto Ambiental categoría I del proyecto "Ampliación de la vialidad", aprobado mediante Resolución No. DRPN- IA-018-2023 del 10 de abril de 2023.

Dichos informes cumplen con las medidas de control ambiental durante su fase de construcción, correspondiente al período enero a junio de 2025.

- Informe de seguimiento ambiental No. 5 del Estudio de Impacto Ambiental categoría I del proyecto "Construcción de campamento administrativo para

PROYECTO DE TELEFÉRICO EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO:

En el marco del Proyecto del Teleférico en los distritos de Panamá y San Miguelito, aprobado mediante la Resolución No. 72, del 20 de agosto de 2024, emitida por el Consejo de Gabinete y publicada en la Gaceta Oficial No. 30103, que lo declaró de interés público. El Metro de Panamá, S.A. llevó a cabo el proceso de precalificación No. MPSA-01-2024, con el objeto de conformar la lista de precalificados que participarán en la licitación de la Concesión Administrativa para la financiación, estudios y diseños, la construcción de obras civiles, la fabricación, suministro, instalación y puesta en marcha del sistema teleférico, así como la operación, el mantenimiento y la reversión de la infraestructura y sistemas correspondientes al teleférico, en los distritos de Panamá y San Miguelito, publicada el 23 de diciembre del 2024, en el portal de panamacompra. A dicho proceso, se inscribieron dos consorcios, siendo:

- **Consortio Teleférico S.P.E, conformado por:**
 - Sofratesa de Panamá, Inc (33.33%)
 - Promotora y Desarrolladora de Infraestructura, S.A. de C.V. (33.34%)
 - Ingeniería Estrella, S.A. (33.33%)
- **Consortio Teleférico S.P.E, conformado por:**
 - Cointer Concesiones, S.L. (75%)
 - Doppeelmayr Panamá Corp. (25%)

Luego del debido proceso de evaluación por parte del Comité Evaluador, se emite la Resolución No. MPSA-285-2025, del 14 de abril de 2025, mediante la cual se precalifica a ambos consorcios arriba listados, para poder concurrir en el procedimiento de selección de contratista para el proyecto.

Posteriormente, se procede con la publicación de la Licitación por Mejor Valor No. MPSA-01-2025, cargada en el portal de panamacompra el 03 de octubre del 2025. Mismo para el cual podrán participar únicamente los dos consorcios precalificados, siendo:

- Consortio Teleférico S.P.E
- Consortio Teleférico San Miguelito – TSM

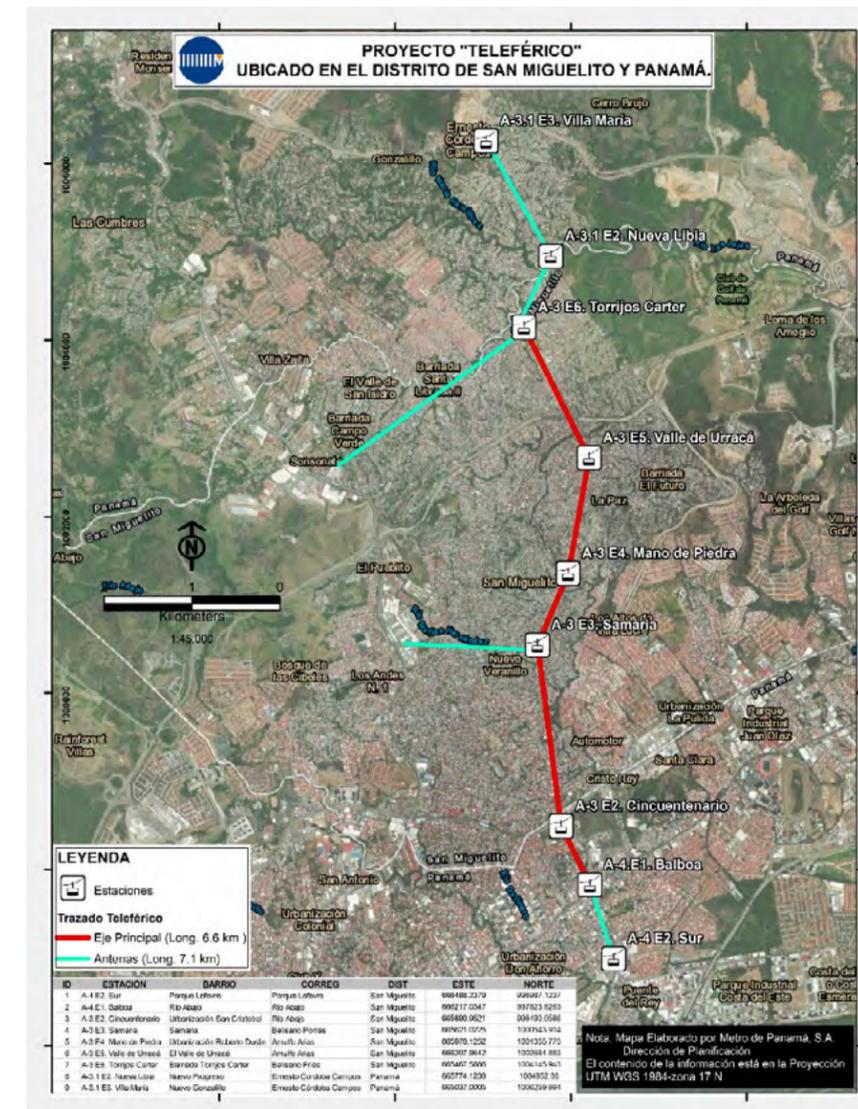
Luego se llevó a cabo la correspondiente reunión de homologación para este acto, el 16 de octubre de 2025, con la participación de ambos proponentes precalificados.

Hasta la fecha, el proceso de Licitación por Mejor Valor lleva una primera Adenda que se publicó el 07 de noviembre del 2025, mediante la cual se posterga la fecha de recepción y apertura de propuestas, siendo la nueva fecha por Adenda No. 1, el 15 de enero de 2026 a las 09:00 a.m.

MPSA se encuentra en este momento trabajando en una segunda adenda al pliego de cargos, para incorporar ajustes técnicos en las especificaciones técnicas del proyecto, y así como en el modelo de contrato y formularios a presentar.

Datos Importantes:

- Licitación por Mejor Valor: CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA FINANCIACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, LA FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE TELEFÉRICO, ASÍ COMO LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO, Y LA REVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS CORRESPONDIENTES AL TELEFÉRICO, EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO.
- Fecha de Publicación: 03 de octubre de 2025
- Fecha y hora presentación de propuestas: 15 de enero de 2026 a las 09:00 a.m.



06 PLANIFICACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

1 NOV 2024 – 31 OCT 2025

PROYECTOS/ ACTIVIDADES O PROGRAMAS	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN AL 31 DE OCT.-25
<p>1. Proyecto para el fortalecimiento de capacidades en planificación de desarrollo orientados al transporte público en la Línea 3 del Metro de Panamá</p>	<p>En proceso de definición por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).</p>	<p>El Estado Japonés a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha otorgado a la República de Panamá financiamiento para la planificación y construcción de la Línea 3 del Metro (desde 2012). En el marco de esta relación, JICA ha otorgado fondos No Reembolsables para estudios vinculados al proyecto y su área de influencia.</p> <p>El primer proyecto denominado “Estudio de Recopilación de Datos sobre el Desarrollo Orientado al Transporte Público (DOT) de la Línea 3 del Metro de Panamá” analizó el potencial de desarrollo alrededor de las estaciones de la Línea 3 del Metro y estableció planes conceptuales DOT para cuatro estaciones. Actualmente se lleva a cabo una segunda fase de este estudio denominado “Proyecto para el Fortalecimiento de Capacidades en Planificación de Desarrollo Orientados al Transporte Público en la Línea 3 del Metro de Panamá” cuyo objetivo principal es fortalecer el sistema institucional y la capacidad de MPSA y MIVIOT como agencias implementadoras, para coordinar, formular y promover planes de DOT a lo largo de la Línea 3 del Metro y con una duración de cuatro años.</p> <p>En este sentido, se espera como resultado de esta cooperación técnica no reembolsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudio de dos estaciones pilotos (Vista Alegre y Nuevo Chorrillo). • Aclarar el marco legal y procesos necesarios para el desarrollo y aprobación de planes de DOT. • Establecimiento de mecanismos de coordinación y demarcación de tareas entre las organizaciones relacionadas para la planificación e implementación de planes de DOT. 		<p>Población beneficiada aproximada de 500,000 habitantes</p>	<p>Inicio formal del proyecto en Abril 2024 con la firma de la minuta de reunión y aprobación del plan de trabajo por parte del DG de MPSA, Viceministro del MIVIOT y representante de la oficina de JICA en Panamá.</p> <p>Avance en la recopilación de información y levantamiento catastral para el proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 reuniones del grupo técnico #1A del plan DOT incluyendo 2 talleres. • 2 reuniones del grupo técnico de Transporte #1B. • 3 reuniones del grupo técnico #2 de trabajo sobre el marco Legal. • 1 reunión sobre las consideraciones ambientales y sociales del proyecto. • Las agencias implementadoras y relevantes del proyecto recibieron la primera capacitación en Desarrollo Orientados al Transporte en julio 2025, en la ciudad de Tokyo, Japón. • Se realizaron dos seminarios sobre Desarrollos Orientados al Transporte y se llevó a cabo el Segundo Comité Conjunto de Coordinación del proyecto en coordinación con las agencias implementadoras del proyecto. <p>Se presenta un avance de 55% en el estudio de ambas estaciones, 30% de avance el análisis del marco jurídico y 30% en el establecimiento de mecanismos de coordinación. Actualmente el equipo de JICA continúa trabajando en el análisis y productos esperados del proyecto.</p>

PROYECTOS/ ACTIVIDADES O PROGRAMAS	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN A NOVIEMBRE-24
<p>2. Estudios técnicos y la elaboración de las condiciones legales y financieras que formarán parte de los pliegos de la licitación de la concesión administrativa para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del teleférico en los distritos de Panamá y San Miguelito</p>	\$1.111,210.00	<p>El teleférico busca mejorar la conectividad del sistema de transporte, especialmente en las áreas que cuentan con un asentamiento desorganizado, con calles angostas y fraccionadas que dificultan la accesibilidad. La línea propuesta es de aproximadamente 6.4 km, 6 estaciones y cuenta con 4 antenas. El Teleférico recorre el distrito de San Miguelito y Panamá desde Balboa hasta Torrijos Carter, conectando con Línea 2 en la Estación Cincuentenario, la antena 1 conecta la estación Balboa con la estación Sur, a la entrada de Costa del Este. La antena 2 conecta la estación Samaria con la estación Los Andes. La antena 3 conecta la estación de Torrijos Carter con la estación San Isidro y la antena 4 va de Torrijos Carter hasta Villa María.</p> <p>El objetivo de los servicios es desarrollar los estudios conducentes a generar la información técnica, legal y financiera que se requiere para conformar el pliego de licitación para la concesión administrativa del diseño, construcción, operación y mantenimiento del proyecto del Teleférico urbano de San Miguelito. El resultado del presente estudio, con el detalle necesario de diseño y la precisión necesaria en la estimación de costos, serán la base de la licitación.</p> <p>Para esto se realizaron actividades asociadas con el diseño de la infraestructura y el esquema operacional del teleférico como solución de largo plazo (horizonte de 30 años), que permita una mejor integración del área central de San Miguelito y alrededores con las redes existentes y futuras de transporte masivo (Metro y MiBus).</p> <p>Particularmente, se definió la línea troncal norte – sur, que conecte con la con la Línea 2 (a la altura de la Estación Cincuentenario), brindando oferta de transporte al área central de San Miguelito y analizando posibles extensiones hacia las partes norte y oeste del distrito, particularmente conexiones con la Línea 1.</p>	<p>San Miguelito es el segundo distrito más poblado del país con 290 mil habitantes según los datos del último censo (2023)</p>	<p>El consorcio a cargo de este proyecto es ARDANUY-STEER.</p> <p>Este proyecto inició el 15 de octubre de 2024 y en el mes de septiembre culminó la fase de entregables. Además, incluye apoyo durante el proceso de licitación del teleférico, actualmente en proceso, y que debe concluir con el proceso de licitación.</p>
<p>3. Consultoría de Apoyo Técnico a Metro de Panamá, S.A. sobre teleféricos, para el proyecto “Teleférico de Panamá y San Miguelito”</p>	<p>EUROS 96,000.00 (Fondo de Cooperación técnica no reembolsable CAF)</p>	<p>El objetivo general de la consultoría es brindar a MPSA apoyo técnico en materia de teleféricos, tanto en lo relacionado con los aspectos técnicos específicos que caracterizan a la tecnología de teleféricos, como a los aspectos constructivos, de operación y de mantenimiento asociados a las particularidades de este sistema de transporte.</p> <p>Los objetivos específicos de la consultoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar al equipo técnico de MPSA en cuanto a conocimientos técnicos de los sistemas de teleférico. • Apoyar al equipo técnico de MPSA en la temática de teleféricos, en los procesos de contrataciones vinculados con el proyecto de del teleférico de Panamá y San Miguelito • Revisar y hacer observaciones a las especificaciones técnicas que se desarrollen sobre teleféricos. <p>Apoyar en la redacción de términos de referencia en los procesos de contrataciones vinculados con el proyecto de del teleférico de Panamá y San Miguelito.</p>	<p>Sector central del distrito de San Miguelito 200.000 habitantes</p>	<p>La empresa Inteckno S.A.S. se encuentra a cargo de la consultoría Este proyecto inició en abril de 2025 y se ha concluido los 3 primeros entregables de la consultoría.</p> <p>Además, acompañan el proceso de licitación del teleférico.</p> <p>Se espera concluir la consultoría en marzo de 2026.</p>



PROYECTOS/ ACTIVIDADES O PROGRAMAS	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN A NOVIEMBRE-24
4. Encuesta de movilidad del área metropolitana de Panamá 2024	Dólares 280,000.00 (Fondo de Cooperación técnica no reembolsable del Banco de Desarrollo)	El objetivo de la consultoría es identificar y cuantificar los patrones de movilidad de las personas que se desplazan en el área metropolitana de Panamá (distritos de Capira, La Chorrera y Arraiján, en la provincia de Panamá Oeste, y los distritos de Panamá, San Miguelito y Chepo, en la provincia de Panamá), incorporando a las metodologías convencionales una nueva herramienta que utilice datos de la posición geográfica de usuarios de teléfonos móviles.	Población beneficiada aproximada de 2,093,240 habitantes	La cooperación técnica no reembolsable (CTNR) del proyecto ha sido autorizada por el BID y por el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. El estudio inicio en mayo de 2025 y se tiene un avance del 35%. Se espera concluir en marzo de 2026.
5. Estudio para la implantación de la reestructuración del Transporte Público de Panamá Oeste y su integración a la Línea 3 del Metro de Panamá	EUROS 529,000.00 (Fondo de Cooperación técnica no reembolsable CAF)	El objetivo general del estudio es diseñar el plan de implantación para la reestructuración del transporte público de Panamá Oeste y su integración con la Línea 3 del Metro de Panamá, partiendo de la actualización de la demanda y oferta de transporte actual, incluyendo la reorganización y capacitación de las prestatarias actuales para que sigan brindando el servicio. Además, se contará con una consultoría de apoyo técnico al equipo del Metro de Panamá para el seguimiento del estudio.	Población beneficiada aproximada 500,000 habitantes	La cooperación técnica no reembolsable (CTNR) del proyecto ha sido autorizada por el CAF y por el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. MPSA apoyará en la redacción de los TDR y el proceso de licitación será realizado por CAF. Actualmente nos encontramos en el proceso de precalificación. Se espera recibir propuestas el 15 de enero de 2026. Se tiene un avance del 98% en la redacción de los términos de referencia (TDR) del estudio principal.



OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

que lleva a cabo la Dirección de Planificación son:

- 1** Procedimientos de No Objeción (Gestión Administrativa e Interinstitucional). Consiste en el proceso de evaluación de los proyectos que en términos de desarrollo urbano y otros, tengan incidencia dentro del ámbito de influencia del sistema Metro de Panamá. Dicho proceso, se sitúa sobre la base normativa de la Ley 109 que establece el Marco regulatorio relativo al sistema metro de transporte de personas en el Capítulo VIII, artículo 30 y 31. Donde establece delimitación del polígono de influencia para su expansión, explotación y seguridad. A su vez se determina el proceso de No objeción, como figura técnica a fin de establecer compatibilidades de desarrollo con el sistema Metro, y así establecer mecanismo de coordinación a través de las entidades del Estado que requieren la aprobación o registros de dichos actos.
- 2** Análisis y procesamiento de la base de datos de la demanda de las líneas del Metro.
- 3** Procesamiento y análisis de los indicadores de funcionamiento de MPSA, generados por la Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos (ALAMYS).



- 4** Actualización del modelo de uso de suelos y transporte del área metropolitana de Panamá.
- 5** Participación en el programa reduce tu huella corporativo carbono y reduce tu huella corporativo hídrico.
- 6** Consultoría en transporte público de los sectores norte, este, y oeste del Área Metropolitana de Panamá.
- 7** Contrato de remoción y reinstalación del mobiliario urbano que es afectado por el proyecto de extensión de la Línea 1 del Metro de Panamá a Villa Zaita.
- 8** Contrato de remoción y reinstalación del mobiliario urbano que es afectado por el proyecto de extensión de la Línea 2 del Metro de Panamá.
- 9** Contrato de remoción y reinstalación del mobiliario urbano que es afectado por el proyecto de la Línea 3 del Metro de Panamá.
- 10** Seguimiento a la puesta en marcha del intercambiador de Nuevo Tocumen.
- 11** Exitosa puesta en marcha del intercambiador de San Isidro.
- 12** Coordinar puesta en marcha del intercambiador de Villa Zaita.

07 ADMINISTRACIÓN



RECURSOS HUMANOS

Detalles Generales	Cantidad de Trabajadores
Empleados noviembre 2024	771
Empleados octubre 2025	854
Salidas	54
Índice de rotación de personal	6.32%

Género	Total	Porcentaje
Caballeros	515	60.30%
Damas	339	39.70%

Cantidad de trabajadores por rangos de edad	
18-30	295
31-40	393
41-50	119
51-60	36
61-80	11

Grupo de Trabajo	Cantidad de trabajadores por área	Salario promedio
Directivo	12	B/.5,208.00
Jefatura	46	B/. 3,007.00
Supervisor	37	B/. 1,779.00
Administrativo	189	B/. 1,566.00
Operativo	570	B/. 1096.00

BIENES PATRIMONIALES

El patrimonio de activos fijos del Metro de Panamá es de B/. 6,470,065,907.22.

Con un total de B/. 2,695,561,119.63 cifra que incluye principalmente el **Proyecto Línea 3**, así como los **terrenos adquiridos para el desarrollo de dicho proyecto**, los cuales pasan a formar parte del patrimonio del Metro de Panamá como activos de la empresa.

PATRIMONIO DEL MPSA	Denominación	Monto Total
	Activos fijos y bienes de poco valor	3,774,504,787.59
	Proyectos en ejecución	2,695,561,119.63

B/. 6,470,065,907.22

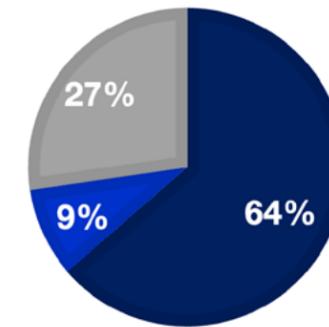


DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se atendieron 31 solicitudes distribuidas de la siguiente manera:

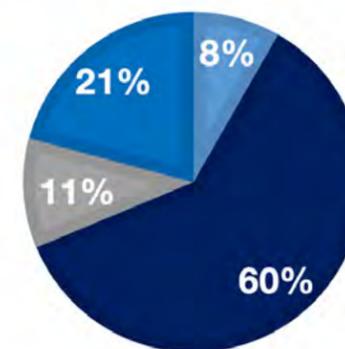
• **Desarrollo de temas de acuerdo al área:**

■ Operaciones ■ Mantenimiento ■ Administrativo



• **Desarrollo de temas por tipo de documento:**

■ Marco regulatorio ■ Procedimientos
■ Instructivos ■ Registros



Entre los principales avances institucionales, se destaca la aprobación de la Política de Equidad de Género, mediante la cual el Metro de Panamá, S.A. cumple con estándares y normativas internacionales, al tiempo que promueve la igualdad de oportunidades, el respeto y la inclusión en el entorno laboral, fortaleciendo así una cultura organizacional basada en principios de equidad y no discriminación.

Gestión de atención a incidentes de ciberseguridad cumpliendo así con normativas relacionadas a la materia y reduciendo el impacto a cualquier incidente que pudiera ocurrir.

COMPRAS

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR

Adjudicadas

2024			
NO SE REGISTRA NINGUNA LICITACIÓN POR MEJOR VALOR			
2025			
Adjudicada	Precio de referencia GLOBAL	Precio adjudicado GLOBAL	Ahorro GLOBAL
1	B/.4,423,254.40	B/.4,710,880.00	-B/.287,625.60

Desierto

2024			2025		
Cantidad	Precio de referencia GLOBAL	Observación	Cantidad	Precio de referencia GLOBAL	Observación
0	NO HUBO ACTOS DESIERTO EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE		0	NO HUBO ACTOS DESIERTO EN LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE	

LICITACIÓN PÚBLICA

Adjudicada

2024			
Adjudicada	Precio de referencia GLOBAL	Precio adjudicado GLOBAL	Ahorro GLOBAL
0	0	NO HUBO ADJUDICACIÓN DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE	
2025			
Adjudicada	Precio de referencia GLOBAL	Precio adjudicado GLOBAL	Ahorro GLOBAL
11	B/.35,064,338.20	B/.29,746,151.31	B/.5,318,186.89

Desierta

2024		
Cantidad	Precio de referencia GLOBAL	Observación
2	B/.612,816.00	SE DECLARO DESIERTO DEBIDO A QUE LAS EMPRESA PARTICIPANTES, NO CUMPLIERON CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS.
2025		
Cantidad	Precio de referencia GLOBAL	Observación
8	B/.23,011,896.76	NINGUNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CUMPLIERON CON LA EXIGENCIA DEL PLIEGO DE CARGOS.

Cancelada

2024		
Cantidad	Precio de referencia GLOBAL	Observación
0		NO HUBO ACTOS CANCELADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.
2025		
Cantidad	Precio de referencia GLOBAL	Observación
2	B/.2,639,234.00	SE CANCELA EL PROCESO DEBIDO A LA RESOLUCIÓN DE N°DGCP-DS-DJ-893-2025 DE 28 DE JULIO DE 2025 SE CANCELA PROCESO DEBIDO A RAZONES DE INTERES SOCIAL, DERIVADAS DEL DEFICIT PRESUPUESTARIO, ADICIONALMENTE POR EL CIERRE PRESUPUESTARIO 2025

COMPRA MENOR DE B/.10,000.00 A B/.50,000.00

Adjudicadas

2024			
Adjudicada	Precio de referencia GLOBAL	Precio adjudicado GLOBAL	Ahorro
0	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00
2025			
Adjudicada	Precio de referencia GLOBAL	Precio adjudicado GLOBAL	Ahorro GLOBAL
13	B/.254,258.56	B/.219,147.48	B/.35,111.08

Desierta

2024		
Desiertas	Precio de referencia GLOBAL	Detalle
0	B/.0.00	NO HUBO DESIERTO EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
2025		
Desiertas	Precio de referencia GLOBAL	Detalle
6	B/.120,213.54	CUATRO (4) SE DECLARARÓN DESIERTO DEBIDO A QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, NO CUMPLIERON CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS OBLIGATORIO. DOS (2) SE DECLARÓ DESIERTO POR FALTA DE PROPONENTE

PROCEDIMIENTOS EXEPCIONAL

2024	
Procedimiento Excepcional	Precio Adjudicado GLOBAL
9	B/.12,540,554.66
2025	
Procedimiento Excepcional	Precio Adjudicado GLOBAL
Tt6114	B/.32,634,445.68

Cancelada

2024		
Cancelada	Precio de referencia GLOBAL	Detalle
0		NO HUBO CANCELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EXEPCIONALES EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
2025		
Cancelada	Precio de referencia GLOBAL	Detalle
5	B/.13,520,697.91	3 PARA MODIFICAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN. 1 MODIFICAR EL NUMERAL DEL FUNDAMENTO LEGAL, COMO LO ESTABLECE LA LEY 22 DE 2006 ORDENADO POR LA LEY 153 DE 2020. 1 MEDIANTE NOTA MEF-2025-68362 NO APROBO LA INCLUSIÓN DE ESTA COMPRA EN EL GASTO 2025 DENTRO DE LAS EXCEPCIONES CONTEMPLADAS EN LA CIRCULAR MEF-2025-52629

PROCEDIMIENTOS EXCEPCIONALES

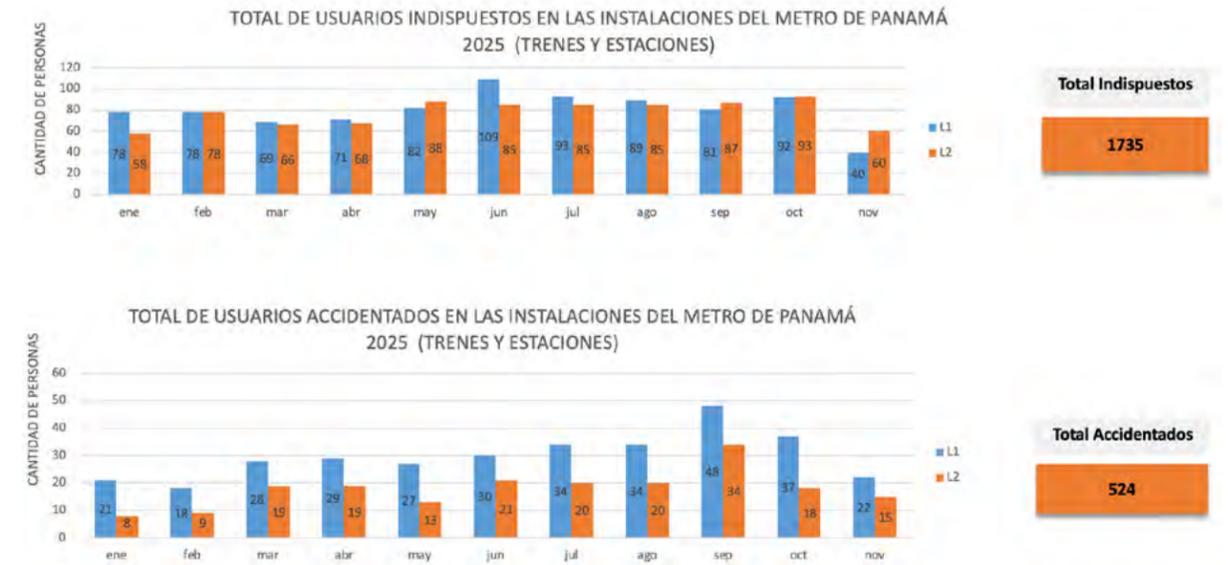
2024		
Procedimiento Especial	Precio Adjudicado GLOBAL	Procedimiento Excepcional
2	B/.291,637.35	2024-2-80-01-08-PS-000004 2024-2-80-01-08-PS-000007
2025		
Procedimiento Especial	Precio Adjudicado GLOBAL	Procedimiento Excepcional
3	B/.2,010,628.10	2024-2-80-01-08-PS-000008 2024-2-80-01-08-PS-000010 2024-2-80-01-08-PS-000009

Cancelado

2024		
Procedimiento Especial	Precio Adjudicado GLOBAL	Procedimiento Excepcional
0	NO HUBO CANCELADOS EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	
2025		
Procedimiento Especial	Precio Adjudicado GLOBAL	Procedimiento Excepcional
1	B/.425.00	2024-2-80-01-08-PS-000011

La seguridad constituye un pilar fundamental en la operación de la empresa, orientando cada una de las acciones y procesos implementados para garantizar la protección de los usuarios, colaboradores, instalaciones y activos. Durante el periodo evaluado, se fortalecieron las medidas preventivas y los protocolos de actuación, reafirmando el compromiso institucional con una operación confiable, eficiente y alineada con los más altos estándares de seguridad.

SECCIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA



Ejercicios Especializados

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante incidentes de alto riesgo, se desarrollan ejercicios prácticos especializados mediante la ejecución de maniobras tácticas, entre ellas la toma y registro de trenes, así como simulacros de rescate de rehenes. Estas actividades se realizan en coordinación con el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), reforzando la preparación y articulación interinstitucional.



Comité Interinstitucional

Se realizaron reuniones del Comité Interinstitucional, cuyo objetivo principal es coordinar, evaluar y fortalecer de manera conjunta las acciones contempladas en el Plan de Seguridad del Metro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 109. Durante estas sesiones se analizaron los protocolos de actuación vigentes y se promovió la actualización permanente de los mismos, con el fin de garantizar una adecuada preparación interinstitucional, que permita optimizar los mecanismos de coordinación y asegurar una respuesta oportuna, eficaz y articulada ante posibles situaciones de emergencias que puedan presentarse dentro del sistema Metro.



CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Capacitación impartida por parte del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF) a personal de Seguridad del Metro de Panamá y Unidad Policial del Metro, sobre el Protocolo de acción Interinstitucional para la atención de delitos que ocurran en el Metro de Panamá.



Estación 24 de Diciembre



Estación San Miguelito



Estación Cerro Viento

A través del control de predios hemos recuperado vías de acceso y áreas de evacuación en diversas estaciones, garantizando la movilidad y condiciones de seguridad operativa, brindando una mayor seguridad y viajes seguros para todos nuestros usuarios que utilizan el sistema.



CONTROL DE PREDIOS

Se realizaron reuniones con diversas entidades para coordinar acciones conjuntas orientadas a la **desafectación planificada y ordenada de los comercios informales (“buhoneros”)** ubicados en fincas y servidumbres bajo custodia del Metro de Panamá, en cumplimiento del compromiso institucional con el **orden, la seguridad y el respeto al Reglamento de Viajeros del Metro de Panamá**, aprobado mediante el **Decreto Ejecutivo N.º 261 del 4 de abril de 2014 y modificado por los Decretos N.º 628 del 20 de octubre de 2020 y N.º 82 del 21 de marzo de 2023.**



La gestión de **Seguridad y Salud Ocupacional del Metro** de Panamá fortalece de manera continua sus acciones preventivas con el objetivo de garantizar **condiciones laborales seguras**, protegiendo la integridad de todos los colaboradores. Para ello, se desarrollan procesos sistemáticos de **Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)**, así como **Evaluaciones de Trabajo Seguro (ETS)**, herramientas que permiten anticipar posibles situaciones de riesgo y establecer controles eficaces para la prevención de incidentes y accidentes laborales.



A través de las reuniones del **Comité de Salud y Seguridad**, conformado de acuerdo con el **Reglamento de la Caja de Seguro Social** y con la participación de representantes de los trabajadores, se atienden de manera oportuna las necesidades del personal en materia de **prevención de riesgos laborales**. Este espacio permite analizar las condiciones de trabajo, proponer mejoras, dar seguimiento a situaciones reportadas y fortalecer las medidas orientadas a proteger la **salud y la seguridad de todos los colaboradores**.



Comité de Salud y Seguridad Ocupacional



Inspecciones de Seguridad Ocupacional

Se integran diversas actividades de inspección orientadas a identificar condiciones de riesgo y asegurar la implementación de medidas correctivas y preventivas. Entre estas acciones destacan:

- Inspecciones previas a la realización de actividades.
- Inspección preventiva de las condiciones de las sillas de los trenes.
- Inspecciones de trabajos en caliente entre otras actividades.

Con el objetivo de mantener una gestión de seguridad y salud integral, se organizan ferias de salud orientadas a promover el bienestar físico y emocional del personal. En estas jornadas se realizan controles de salud, actividades de sensibilización sobre enfermedades crónicas, orientación para el manejo del estrés y asesorías en nutrición, contribuyendo así a fomentar hábitos saludables y a prevenir factores de riesgo.



Campañas y Ferias de Salud

SEGURIDAD FERROVIARIA

Durante el 2025 en la Gestión de Seguridad Ferroviaria se han implementado diversas acciones orientadas a fortalecer la operación segura del sistema ferroviario y garantizar la integridad de los usuarios y del personal.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Monitoreo y atención de incidencias operativas
- Ejecución de inspecciones técnicas periódicas
- Supervisión en estaciones y andenes.
- Aplicación de protocolos de respuesta inmediata
- Coordinación con áreas operativas y de mantenimiento
- Registro, análisis y seguimiento de incidencias
- Refuerzo de la cultura de seguridad



Capacitación al Personal sobre la Seguridad en el Sistema ferroviario.



Proceso de Entrevista como protocolo de Investigación en Incidentes Ferroviarios



Micro Charlas de Seguridad Ferroviaria a los Agentes Responsables de Trenes y Estaciones.



¡Avanzamos hacia un futuro más conectado!



www.elmetrodepanama.com